

REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN N°45/2023- Ordinaria
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el concejo Municipal N°45/2023 Ordinaria.

En Mejillones el 4 de diciembre de 2023, siendo las 10:36 horas se llevó a efecto la sesión N°45/2023-Ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Marcelino Carvajal, alcalde de la comuna, actuó como ministro de Fe señor, Samuel Hidalgo y asistieron los siguientes concejales:

Señor Manuel Monardes Rojas.
Señora Elsie Biaggini Gómez.
Señora María Cabello Gutiérrez.
Señora María Brevis Navarrete.
Señor José Barraza Mulvén.
Señora Grecia Biaggini Sánchez.

Participan además las siguientes personas:

Señor Kenny Aranibar, representante del Seremi de Cultura, las artes y Patrimonio
Señor Luis Aravena, representante de la Consultora
Sr. Crhistian Rojas R., Director de Seguridad Pública

PUNTOS A TRATAR

1. Aprobación Plan Municipal de Cultura Mejillones (PMC)
2. Puntos varios

PRIMER PUNTO

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: ...sesión número 45 del 2023, ordinaria, con dos puntos en la tabla. Como primer punto, aprobar plan municipal de cultura Mejillones para efectos de actualizar dicho plan. Así que el seremi de Cultura no está, ¿viene alguien en representación?... Y además tenemos a la consultora que va a exponer. Así que bienvenido, muy buenos días.

Sr. Kenny Aranibar: Muy buenos días, alcalde. Solo un pequeño minuto para luego pasar a la presentación del plan municipal... Bueno, agradecer a la municipalidad, a la fundación cultural, a los concejales, a toda la ciudadanía de Mejillones, que nos ha permitido poder en estos meses realizar un trabajo de joyería, diría yo, con un plan municipal de cultura que ha sido participativo, que ha podido contar con la participación de algunos de ustedes también en los ejercicios previos, donde tomamos las opiniones de todos y todas, y hemos podido hacer alcances, hemos podido incorporar todas las observaciones que nos han entregado para poder terminar hoy día, y tener un producto ya final para ser presentado a ustedes. Destacar que en los planes municipales que hemos realizado estos años, yo diría que este es el más participativo, ha contado con varias sesiones con la comunidad, y eso nos llena de orgullo. Sabemos lo difícil que es el territorio de nuestra región, y en esta oportunidad hemos podido, junto, insisto con el agradecimiento a todos y todas en Mejillones, de que hemos podido realizar un ejercicio participativo importante, y que nos va a permitir en estos próximos años, fijar de alguna manera las líneas de acción en el ámbito de la

cultura, las artes y el patrimonio en la comuna de Mejillones. También decir, así como hemos financiado este ejercicio participativo de construcción de este plan municipal de cultura, también está el compromiso, el compromiso de nuestra institución, de nuestra institución, de nuestra seremía, de poder financiar líneas estratégicas ya en los próximos años. O sea, no solamente entregamos hoy día un plan municipal, sino también comprometemos el financiamiento de las líneas de acción, las líneas estratégicas que se van a conocer hoy día. Vamos a apoyar ese financiamiento en los próximos años, y sin duda alguna, con el apoyo de la municipalidad, con el apoyo también de la Fundación Cultural como un elemento, un brazo potente en la gestión cultural de la comuna... Debí partir al comienzo con la excusa de Claudio Lagos, que es nuestro Seremi de las Culturas, el Arte y el Patrimonio, que por un tema de salud familiar hoy día no nos pudo acompañar, pero sí me pidió transmitir este saludo a todos y todas. Procedo a dejar a Luis, para que conozcamos este plan municipal.

Luis Aravena: Muchas gracias. Alcalde, honorable Concejo, muchas gracias por brindarnos este tiempo. Este ha sido un proceso que ustedes han visto de varios meses, que tenemos finalmente ya el orgullo y la posibilidad de presentar. Estuvimos acá sentados hace dos o tres semanas presentando lo que era la metodología del proceso, ahora ya estamos presentando los resultados finales. Indicar que la instancia que tuvimos acá, hace dos semanas, no solamente fue de carácter informativo, sino que muchos de los elementos que ahí aparecieron fueron tomados en cuenta, obviamente, en la presentación que se ha hecho. Solamente hacer una salvedad, antes de presentar este documento, esta presentación ha sido cerrada técnicamente por nuestra parte, además por la Seremía de Cultura y además por la Fundación Cultural. No es solo una propuesta nuestra, sino que efectivamente ha tenido distintas revisiones, de manera que cumpla con las expectativas de cada una de las partes que están en este proceso. Sin más, entonces, vamos a presentar los distintos lineamientos que aparecen.

Brevemente, vamos a presentar el diagnóstico, que es un elemento fundamental a la hora de... No es el centro de este trabajo, pero sí es una herramienta necesaria para poder ver desde dónde nos paramos a la hora de poder plantear este trabajo. Esto ya lo habíamos visto previamente, tiene que ver un poco con la estructura de trabajo en términos metodológicos, desde la revisión de antecedentes hasta contar finalmente con la propuesta de cuatro años de implementación.

Actividades realizadas, esto nosotros ya se lo habíamos comentado, pero ya un poco más en números. Se revisaron primero las políticas o planificaciones relevantes en términos... que tengan relación con el arte y la cultura acá en la comuna. Tenemos el PLADECO. También se revisó la política cultural regional de Antofagasta, que, si bien hay varios años que está caduca, aún presenta elementos relevantes para el desarrollo regional a nivel de cultura, artes y patrimonio. El plan de desarrollo turístico, que está vigente, y el plan municipal de cultura que acababa de terminar y que esta es la actualización.

Seis talleres participativos con adultos mayores, con establecimientos educacionales, de los cuales, de hecho, tuvimos la suerte de que pudieron participar personas acá del Concejo Municipal. Seis entrevistas a distintos agentes clave, que el detalle está en el documento. Y, en total, 402 encuestas, de las cuales son 45 a la comunidad versus 357 a estudiantes de 10 a 18 años. ¿Por qué esa diferencia? Porque, en general, con adultos se trabaja en términos más cualitativos, es decir, más conversación. En cambio, con estudiantes aplicamos este tipo de instrumento, que podremos ver posteriormente, nos arrojó información muy relevante, sobre todo en términos de desafíos en la dinámica artístico-cultural con jóvenes.

Tenemos la encuesta de la comunidad, brevemente, más de la mitad indica que participa siempre o la mayoría de las veces, y sólo el 18% indica que participa pocas veces o nunca. Al menos, en términos de resultados de la encuesta, habla de una alta participación. Respecto de la frecuencia, casi el 73% indica que participó durante el mes pasado y el 84% durante el semestre pasado. Es decir, participan bastante en términos cercanos, no es como que yo fui hace tres años una vez, sino que está en términos cercanos. Esto es interesante en términos de los hábitos. Cuatro de cada diez personas indicaron que asistieron a las actividades culturales y artísticas con su familia. El 29% solo y un 24% con amigos. Es decir, la cultura en Mejillones se vive de manera familiar. Y eso es un poco lo que nos intenta mostrar este tipo de indicadores. Pero, además, es porque la mayor

cantidad de actividades son de público familiar. Es decir, hay un empalme entre la oferta y la demanda. En términos artístico-culturales.

También preguntamos a las personas por qué no participan más. Es decir, por qué a veces no puede participar, aunque usted participe. Y la gran mayoría, tenemos casi 75% o 73%, dice que no le acomodan los horarios. No por un tema de lejanía. En otras veces aparece, por ejemplo, que no le interesa el tipo de actividad. Aquí, sobre todo, tiene que ver con un tema de horario. Es decir, más bien de forma, del formato en el cual nos relacionamos más que el contenido o la actividad en concreta. Y eso es relevante. Porque en otras comunas muchas veces nos aparece que no le interesan las actividades en sí. Y eso habría una distancia mayor. En este caso, más bien hay un tema de formatos de los horarios.

Las actividades que más interés concitan son la música, el turismo cultural, la danza. En este caso folclórica, obviamente, y patrimonio. Respecto a la participación de la comunidad, no hay consenso. Porque algunas personas indican que sí se participa, otras que no. Pero, en general, el 40% indica que la comunidad sí participa. Ahora, un tema muy relevante, que lo vamos a volver a tomar en la encuesta siguiente, con el sistema escolar. La mayoría estima que a veces se realizan actividades, y un tercio de los encuestados indica que no se fomenta. Es decir, uno de cada tres personas de la comuna dice que en el sistema escolar no se fomenta el arte y la cultura.

Finalmente, en términos de proyecciones, hay un empalme con las que más actividades o artísticas que más relevancia tienen, con las que, efectivamente, se quieren proyectar, que son música, danza, patrimonio, turismo cultural. Nuevamente, las más solicitadas son de carácter familiar, también para niños, y, finalmente, seguidos de adultos mayores. Ahora bien, participantes, en este caso estudiantes. Recordemos que tenemos una gran masa, sobre 350 encuestas. El 34% indica que participa pocas veces, y este es un dato para mí muy fuerte, que el 30% indica que no participa nunca. Es decir, uno de cada tres jóvenes de la comuna no participa nunca en actividades artístico-culturales en la comuna. En este caso, sobre todo las más institucionales, es decir, de las que son organizadas y promovidas por el municipio. Obviamente que ellos participan en actividades autogestionadas, autónomas, propias de la juventud. Pero en este caso estamos hablando de las organizadas por el municipio. Hay una distancia donde uno de cada tres no participa. Y al revés. Solo el 12% indica que participa de manera constante. Ahora, si sumamos a las personas que no, jóvenes en este caso, que no participan nunca, con los que participan pocas veces. Nos da el 64%. Es decir, dos de tres participan poco o nunca. Y eso tiene que ver un poco con lo que queremos poner en términos positivos. Ahí hay un desafío en torno a cómo logramos generar un nexo con la juventud, que en unos años más van a ser los adultos de la comuna. Respecto a las razones, el 30% indica que no hay actividades que les gusten. El 25% que no le interesa participar. Y ese es un número duro que aparece. Es decir, el 25% a 30% que no participa porque no le interesa. Y en este caso, el 14% indica que no le acomodan los horarios. Muy al revés de como vimos en los adultos, que era el setenta y tanto que no le acomodaban los horarios. Aquí solamente el 14%. No es la gran razón. Las actividades que más les interesan son música, cine, arte visual y gastronomía. Cómo se informan, básicamente por las redes sociales del municipio, información que le entregan a un familiar, y que le entregan a la escuela. En general, la información no es un gran problema. Vamos a decir, la brecha está sobre todo en temas de participación.

Respecto a la valoración que se tiene sobre el arte y la cultura, eso también es importante, el 59% indica que lo considera relevante, sin embargo, cuando le preguntamos ¿es importante que haya cultura o arte en su escuela? El 41% dice que no sabe, o simplemente dice que no. Obviamente en la línea con lo que estamos viendo. Respecto a las proyecciones, indica que las actividades a su juicio que más debiesen potenciarse son música, cine, arte visual y gastronomía.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: aclara que el PLADECO está aprobado, e indica que el Concejo en pleno lo aprobó. **Luis:** Excelente. Gracias por el alcance.... Dentro, entonces, de las fortalezas, tenemos presencia, historia e infraestructura (inentendible) relevante en términos regionales. Es decir, la historia y patrimonio que hay acá en la comuna, no solamente importante para la comuna, sino que es importante para el país, y también obviamente para la región. Valoración del patrimonio histórico, material y material de la comuna. Aunque en el último tiempo ha aumentado el desconocimiento, que es algo que hemos visto también en la

encuesta. Activa dinámica cultural histórica y actual a nivel comunal. En literatura, música, folclor. Actual Fundación Cultural y Turística ha reimpulsado la actividad cultural y artística desde el gobierno local, y eso es algo valorado por la comunidad actualmente. Identidad cultural ligada a patrimonio histórico y tradiciones. Pesca artesanal, ferrocarril y guaneras, como los hitos fundacionales de la comuna. Presencia relevante de organizaciones sociales y comunitarias. Buenas instalaciones para uso cultural y eventos masivos al aire libre. Existe oferta de formación artística en el sistema escolar, pero no en todos los establecimientos, algo que lo vimos directamente con niños de la escuela. Y hay utilización y disponibilidad de la infraestructura cultural de la comuna.

Oportunidades. Hay una oportunidad de potenciar la cartelera cultural local, reactivando la participación. Hay una oportunidad de vinculación y alianza con comunas contiguas, dado que hay un trabajo en términos, por ejemplo, turísticos. Hay una oferta de formación universitaria en la región, que es relevante, porque no todas las regiones necesariamente tienen este tipo de cercanía con centros de formación. Hay disposición de organizaciones públicas dispuestas a promover la cultura y el patrimonio. Hay alta presencia también de la comunidad, también de fondos concursables y privados en la región. Creciente interés de la comunidad por participación artística y cultural en la comuna, eso lo hemos visto, hay interés, el tema es cómo finalmente se puede llegar a vehiculizar. Creciente interés por, además, turismo cultural y patrimonial, algo que aparece con fuerza en los distintos instrumentos que hicimos. Interés y necesidad de la comunidad por contar con espacios tipo centro cultural de uso comunitario, es decir, que sea más apropiado hacia la comunidad, más que sea institucional. Y hay presencia de medios de comunicación locales como canales de televisión, radio, prensa, etc.

Ahora, las debilidades. Hay una demanda actual por funcionamiento de la infraestructura cultural municipal, biblioteca municipal, teatro, es decir, la gente quiere y necesita poder utilizar. Sabemos que por un tema circunstancial, actualmente, ninguno de esos espacios está en este momento abierto. Presencia de cierta desconfianza hacia la gestión cultural municipal por la experiencia de la quiebra de la fundación cultural, y eso es algo que no se puede obviar, está en la sensación de la población. Existe una demanda por contar con infraestructura cultural orientada, como decíamos, a la comunidad. Tipo centro cultural comunitario. Hay que generar una mantención general de la infraestructura cultural para que pueda ser utilizada constantemente, y eso es algo que no solamente esta comuna, sino que todas las comunas enfrentan a la hora de poder mantener su infraestructura cultural. Hay una baja oferta cultural o artística para jóvenes fuera de la escuela en la comuna, y en general es oferta privada, y eso tiene que ver mucho con que los jóvenes tengan cierta desafección con la oferta que hay en la comunidad, porque sienten que no empalma mucho con sus gustos en términos más sencillos. Es necesario avanzar en la valoración y educación patrimonial en el sistema escolar, porque si bien hay un poco de conocimiento y ganas de poder aprender, hay que darle un poco más de contenido. Es necesario contar con mayor formación en artes y oficios para la comunidad, esto es una demanda que aparece por distintas partes. Comunicación de redes sociales, que es el gran fuerte, pero no todos utilizan la tecnología, esto es sobre todo pensando en públicos adulto mayor. Y falta de información en infraestructura turística con pertenencia cultural respecto a los atractivos patrimoniales de la comuna que, en general, la gente los conoce, pero no hay una visión de ese tipo de espacios.

Y estas amenazas pensemos que son, en la teoría del FODA, son las fortalezas y las debilidades son internas y en este caso las oportunidades y amenazas son externas. Hay un potencial alejamiento respecto de la identidad y el patrimonio cultural desconocimiento de la comunidad sobre su historia y patrimonio, pensando sobre todo en lo que habíamos visto de la situación de niños, niñas y jóvenes, sobre todo, que si esto se perpetúa efectivamente podría haber una distancia mayor. Podría también haber un debilitamiento del lazo comunitario por falta de instancias de socialización y creación artística que podría impactar en el tejido social de la comuna. En la medida que la gente se ve menos, participa menos, y crea en conjunto menos, efectivamente puede haber un debilitamiento. Esto, insisto, es todo potencial desinterés respecto de la identidad local y patrimonial dado el desconocimiento de la historia y el patrimonio local por gran parte de la comuna, o de la comunidad. Se hace necesario diversificar las redes de financiamiento y apoyo para la realización de actividades de manera de que no solamente todo dependa del financiamiento municipal, es decir, poder diversificar, y en ese sentido, es importante también, entre comillas,

alivianar la carga que tiene el municipio en torno a ser el único ente que empuja el arte y la cultura en la comuna. Alta presencia de la población extranjera de la comuna es relacionada con problemática social y eso, volvemos a lo mismo, impide un diálogo más fructífero en torno al arte y la cultura en la comuna y necesidad de contar con oferta programática para jóvenes, que eso ya ha aparecido por distintas partes.

Ahora vamos a quizás lo más interesante, que es la propuesta. Primero tenemos la misión y visión, que ha sido trabajada, insisto, con todas las contrapartes técnicas, llámese Seremia, y también con la Fundación Cultural. La visión es una comunidad organizada e inclusiva que impulsa el desarrollo de diferentes expresiones que promuevan la asociatividad y gestión en torno al trabajo artístico, cultural, su historia, identidad y patrimonio de la comuna. La misión es fortalecer el desarrollo del territorio, impulsando las culturas, las artes y los patrimonios de la comuna y sus poblados vecinos, promoviendo la integración social y el desarrollo humano y productivo.

Tenemos cuatro ejes o lineamientos estratégicos, este es el primero. Patrimonio, identidad local y turismo. La idea es fortalecer la valoración, el patrimonio local, mediante actividades que visibilicen los aspectos históricos, productivos y sociales de la comuna, con el fin de promover la identidad local, con énfasis en su relevancia histórica, la memoria del territorio y el patrimonio material, y material natural y su relación con la actividad turística. Cada uno de estos programas que vamos a ver, a su vez, si hiciéramos doble clic, como diríamos, que no lo vamos a ver ahora por tema de tiempo, tiene actividades, en este caso, en promedio, o no es el promedio, el total de los cuatro ejes de las acciones en concreto son más de 100, son 105 actividades en total, en las cuales, en promedio son de 2 a 3 por cada uno de estos programas.

Entonces tenemos, conociendo nuestro patrimonio hoy, ya hay actividades en torno a valorización del patrimonio, tanto en términos con grupos de estudiantes, como con la comunidad en general. Iniciativas de formación patrimonial y turismo, es decir, continuar con en este caso, la escuela que se estaba llevando a cabo de turismo y patrimonio para la comunidad, de manera que efectivamente siga fortaleciendo esa actividad. Recuperación y reforzamiento de fiestas y celebraciones tradicionales. No es la idea perder toda la tradición cultural que tiene la comuna en torno a distintas actividades que ya vienen realizando, sino más bien fortalecerlas. Patrimonio y memoria de mejillones, es decir, cómo revitalizamos la memoria, por ejemplo, a través de, utilizando las redes sociales, a través de lo que llaman ahora podcast, es decir, que son historias contadas en términos de voz, cómo generamos distintas... visibilización del patrimonio en el quehacer constante de la comuna de Mejillones. Sensibilización de funcionarios municipales... Esto es muy relevante porque desde la comunidad consideran que muchas veces, dada la rotación de profesionales que tiene todo municipio, muchas veces no hay un conocimiento cabal de la historia, del patrimonio, y por lo mismo es difícil pedirle a ese funcionario que valore eso cuando, en este caso, lo desconoce. Entonces, desde la misma comunidad aparece la necesidad de que los funcionarios municipales tengan mayor conocimiento en historia, patrimonio local. Información para el visitante, esto en términos culturales y turísticos, desde señalética con pertenencia cultural, desde información, desde incluso, nuevamente ocupando la tecnología, señalética con QR, o lo que llaman realidad aumentada, donde podamos llegar a más información y que no solamente dependa de la información que está ahí, que obviamente sabemos que un cartel o una paleta se malogra, etc. Gamelín Guerra como figura relevante para la comuna, consideramos que, dada la tradición en la historia, es necesario levantar y promover la figura de Gamelín Guerra como un actor fundamental en términos artísticos, culturales y patrimoniales de la comuna, no solamente para la comuna, sino que para afuera. Articulación entre instituciones, es decir, que las distintas instituciones presentes en torno al arte y la cultura se articulen, llámese mesas de trabajo, que la fundación ya viene trabajando. Proyección y puesta en valor de sitios arqueológicos ligados al pueblo chango, esto ya aparece en el Pladeco, aparece en el Plan Municipal de Cultura Anterior, todo el tema de, por ejemplo, los túmulos mortuorios que están en la península, cómo se protege eso, cómo se visibiliza, porque hay un valor arqueológico relevante y sabemos además que el pueblo chango es de los últimos en ser reconocido como pueblo indígena por el Estado chileno, entonces, también tenemos bastante que avanzar ahí. Puesta en valor y resguardo del patrimonio histórico de guaneras y ferrocarriles, que ya aparecía como un tema relevante en términos identitarios, ahora la idea es poder avanzar hacia poner, puesta en valor y resguardo de ese patrimonio, de manera que pueda ser conocido y valorado por la comunidad. Diseño e

implementación de procesos de educación patrimonial, esto es muy relevante porque uno por un lado el patrimonio y también la historia y la relevancia para las futuras generaciones, es decir, cómo podemos trabajar con niños y jóvenes, que vemos que hay una cierta distancia con las actividades que se hacen desde el municipio, avanzar a esta educación patrimonial que se puede efectivamente valorar. Finalmente, apoyar a hitos y actividades patrimoniales comunitarias del territorio, tiene que ver con distintas actividades que ya se vienen realizando en el territorio y la idea es que eso no se pierda. En ningún caso esta propuesta quiere hacer, entre comillas, cosas nuevas, sino al contrario, lo que viene es a fortalecer lo ya realizado y a incluir ciertos lineamientos que puedan ser relevantes, dado que la comunidad fue la que lo fue incorporando.

Cultura comunitaria, este es el segundo lineamiento, tenemos promover la participación activa y creciente de la población comunal en actividades artísticas, contemplando una oferta programática diferenciada para todos los grupos etarios, es decir, podemos seguir teniendo actividad familiar y actividades de corte o tipo familiar, pero además hay que empezar a diversificar la programación. Por ejemplo, actividades solo para jóvenes, actividades solo para niños y niñas, es decir, que cada grupo etario tenga también una oferta, y no solamente quede como en términos generales, apoyando la organización y participación progresiva de la comunidad y avanzando hacia una programación cultural de base comunitaria. Aquí tenemos muchos programas, no me quiero alargar demasiado, pero tenemos programación estable, es decir, que hay una programación constante que la comunidad conozca respecto de qué es lo que va a pasar el próximo mes, los próximos meses, en términos de actividades concretas. Programación participativa para toda la comunidad, es decir, cómo la comunidad en sus distintos grupos etarios o cómo está compuesta, efectivamente tiene y siente que tienen actividades que están directamente dirigidas para ellos como grupo en términos de identidad. Participación e incidencia comunitaria. Aquí lo que hay son distintas herramientas para que la comunidad efectivamente pueda incidir en su participación, por ejemplo, hacer encuestas online que sean vinculantes, hacer distintos procesos participativos donde efectivamente la comunidad pueda decir solamente, y no solo que lo pueda decir cada cuatro años cuando se actualiza un PMC, sino que efectivamente hay un proceso constante de vínculo y de diálogo con la comunidad que se le pregunte qué es lo que efectivamente quiere y hacia dónde se orienta el desarrollo cultural comunal. Redes de colaboración provinciales, ya lo habíamos visto, la necesidad y también aparece como una oportunidad que efectivamente acá en la provincia y en la zona hay distintas comunas que tienen un desarrollo cultural y artístico, solo por ejemplo decir Taltal, etcétera, que tienen también ciertos elementos culturales relevantes como la comunidad changa, la vida en torno a la pesca artesanal. Entonces, cómo finalmente también se pueden generar vínculos con ese tipo de redes, en este caso de comunas. Apoyo técnico a organizaciones culturales y agrupaciones artísticas que no solamente se les entreguen recursos, sino que también apoyo técnico, y eso se refiere, por ejemplo, búsqueda de fondos, articulaciones, formaciones, edición, etcétera. Muestra anual de artistas locales y nuevos talentos, algo que aparece con mucha fuerza es la gran cantidad de creación y vamos a ocupar el concepto que está ahí, de talento que hay en la comuna, en términos musicales, en términos artísticos, en términos incluso deportivos, etcétera, lo estuvimos conversando acá. Sin embargo, sienten que muchas veces se le valora, y esto no es algo solamente de esta comuna, que se valora más a la persona que viene de fuera que la persona que es de acá. Entonces, la idea es poder generar un festival o una actividad, una muestra que sea solamente con valores o talentos, de manera también que los jóvenes sientan que hay una ventana en la cual pueden exponer sus distintas manifestaciones y que no solamente tienen que hacerlo en otros lugares. Y eso, insisto, fue algo que apareció sobre todo en los distintos cabildos de actividades que hicimos desde los grupos jóvenes que tienen muchas actividades que sienten que no hay... Uy, se me va la batería. Un segundo, disculpe.

Disculpe, la tecnología a veces hace estas cosas, pero ya volvimos. Excelente, muchas gracias. Tenemos entonces como programa 8, valoración y protección del patrimonio natural de la comuna. De hecho, ya se están llevando a cabo, por ejemplo, actividades de protección del gaviotín chico, etcétera. Eso, la idea es poder fortalecerlo y que aparezca también dentro de lo que entendemos por cultura. No solamente el medio ambiente, sino que en este caso es el patrimonio natural y que en este caso es importante resguardarlo desde el punto de vista artístico, cultural y patrimonial.

Este es el lineamiento que más programas tienen. Encuentro de mujeres de Mejillones apareció también muy relevante respecto de que la historia y la identidad local aparecían muchos elementos

que tienen que ver con los hombres, o lo masculino de la comuna. Y aparecía o más bien no aparecía todo el aporte en términos identitarios y también en términos de trabajo que habían, y que han entregado las mujeres de la comuna, y que se sentía que había una idea como de invisibilización. Entonces la idea es poder generar este tipo de encuentros donde las mujeres de la comuna de distintos grupos etarios puedan efectivamente revitalizar y proponer, y sobre todo proyectar la relevancia del rol de la mujer acá en la comuna, que insisto, algo apareció nuevamente en términos de los talleres comunitarios. Vinculación institucional con universidades, algo que ya habíamos visto, que esta región tiene una importante presencia de universidades, y estamos a menos cerca en términos territoriales, cosa que no todas las regiones tienen. Eso se vive como una oportunidad. Continuidad de las mesas técnicas. La fundación lleva trabajando instaurando, perdón, mesas de trabajo, tanto en términos de patrimonio, en términos de turismo, las que son bastante bien evaluadas. Nosotros trabajamos directamente con esas mismas mesas, y ahí aparece la necesidad de poder darle continuidad, porque es una forma de articulación con otras instituciones y además con la comunidad. Visibilización y apoyo a pescadores artesanales. De hecho, algo que estuvimos conversando en este mismo salón hace un par de semanas. Aparece aquí, obviamente no está el doble clic, aparece en dos líneas. Primero, en términos de apoyo a infraestructura, puntualmente el Museo Comunitario de los Pescadores, que tiene que se pueda dar apoyo en infraestructura, en mantención, etcétera. Y en una segunda línea, en términos más de visibilización, apoyo a las actividades tradicionales. Llámese, por ejemplo, la fiesta de San Pedro. Pero, además, en términos de visibilización, ¿a qué nos referimos con visibilización? Que, por ejemplo, se puede hacer un video que se suba a las redes sociales, donde efectivamente el mismo municipio releva y valora la actividad de los pescadores tradicionales como algo identitario y propio de la comuna.

Trece, diseño e implementación de taller de artesanía y oficios dirigidos a niños, niñas y adolescentes y adultos mayores. Nuevamente, vamos a la idea de la recuperación patrimonial, de cómo finalmente podemos generar actividades en las cuales enganchemos a distintos grupos etarios. Y en esa misma línea aparece el apoyo a actividades de cultura hip-hop y género urbano de la comuna. Hay un movimiento, vamos a decir, ocupar ese concepto muy potente en Mejillones respecto de cultura urbana, música urbana e hip-hop, que es necesario valorar, promover y apoyar, porque ese movimiento, insisto, además es muy relevante, porque, además, si lo tomamos en cuenta, con los datos de la desafección de los jóvenes, aparece como un nicho muy importante de participación juvenil que es necesario, en este caso, apoyar y relevar, darles continuidad a los concursos literarios. Hay 15, 16, tienen mucha relación, porque tiene que ver con el fomento de la lectura... en la comuna, y el fomento lector, una tiene que ver con el concurso, y otra con actividades propias del fomento lector. Y finalmente, también fortalecer con el sector privado; entendemos al sector privado acá en la región como un actor fundamental en el apoyo y la dinamización del sector cultural artístico y consideramos que esa relación es muy relevante continuarla. Nos quedan dos láminas, y terminamos.

Lineamiento número tres. Educación e información artística y cultural. Reforzar la sensibilización y el conocimiento de diversas manifestaciones artísticas y lenguajes creativos, por parte de grupos de población a través de las academias artísticas que ya están presentes con énfasis en el sistema educativo, llámese jardines, escuelas y liceos, no solamente escuelas y liceos, también ponemos el nivel preescolar, de manera de reforzar la valoración de la historia y cultura local, junto con promover la apreciación y práctica de la actividad artística. Los programas acá, como ya lo habíamos comentado, son de continuidad de la academia de talleres artísticos de mediación artística para niños y adolescentes, y comunidad escolar. Nuevamente aparece el tema escolar, fundamental y de hecho, la formación artística, este eje tiene mucho que ver con el sector educacional, escolar, puntualmente. Mediación artística y comunidad de Mejillones, aquí es la misma actividad, pero con organizaciones de base, adultos mayores, etcétera. Es decir, cómo mediamos, cómo hacemos, y acercamos a las personas de la comunidad con distintas manifestaciones artísticas y culturales. Vinculación con centros de formación profesional, muy en línea con lo que ya habíamos visto en otras previas. Acuerdo con administración de Educación, esto es fundamental, además sabiendo que hay un proceso que se ha llamado de desmunicipalización, en el cual hay un traspaso del sistema escolar a los SLEP que si bien, según apareció hace un par de semanas, probablemente va a haber una pausa en el ritmo que venía

dándose, eso lo podemos aprovechar como una oportunidad, porque la idea es poder avanzar y afianzar la relación que se tiene en términos formales con primero, el Departamento de Educación, de manera que, cuando se haga esta subida al servicio local de educación pública, ya esté de manifiesto esto, y formalizado de que hay un acuerdo entre, por ejemplo, la Fundación y el Departamento Municipal de Educación, para poder llevar adelante ciertas actividades, y que eso no se pierda en el traspaso. Todos sabemos que los SLEP, en la primera etapa, tienen un carácter más bien administrativo de temas contractuales, etcétera, y muchas veces se pierden los temas pedagógicos o más como aledaño, entonces, la idea es que esto pueda quedar formalizado previamente para que siga la misma línea y no se diluya un poco en este proceso.

Formación docente en torno al patrimonio y tradiciones locales, en la misma línea de lo que hablábamos, por ejemplo, de funcionarios municipales, hay una rotación cómo le podemos pedir a profesores que enseñen de patrimonio e historia local, si probablemente ellos no lo manejan, es algo que, podríamos decir, es de (ininteligible), pero es necesario llevar adelante este tipo de procesos, ver cuáles son los elementos o las áreas donde quizás hay que reforzar más, etcétera. Fortalecer hitos artísticos culturales propios de la comuna, de manera, insisto, mucho tema con recuperación y fortalecimiento, además que, con inventar, entre comillas, ciertas cosas. Salidas a terrenos de niños, niñas y adolescentes; esto sale sobre todo desde las voces de ellos mismos. Nosotros hicimos un grupo con representantes de estudiantes de los tres establecimientos, y ellos consideran que falta, desde su punto de vista, sobre todo, apoyo en términos de, por ejemplo, infraestructura... los niños y niñas comentaban que en las escuelas básicas casi no hay existencia de instrumentos musicales... entonces cómo finalmente vamos seduciendo a los niños y jóvenes para que efectivamente se motiven con el desarrollo artístico cultural tradicional de su comuna. Y en este caso, es muy importante partir también por los profesores. Salidas a terreno, y finalmente fortalecer capacidades de los recursos humanos propiamente de la fundación o de los equipos municipales, porque ustedes verán que acá, y nos queda un eje más o un lineamiento más hay bastantes desafíos en torno a la gobernanza cultural, llámese municipal o de la fundación, y para afrontar esos desafíos se hace muy necesario que haya una formación constante de los equipos o de los cuadros de recursos humanos que finalmente están llevando a cabo este trabajo, para poder responder de buena manera a esa desafío, y con esta última lámina termino. Infraestructura cultural, promover el mejoramiento y aumento de la infraestructura cultural disponible para la comunidad adecuando la ya existente, y generando nuevos espacios culturales de manera de responder a la demanda de espacios y dar cabida a la creciente dinámica artística cultural. Esto aparece, no porque consideremos que no se ocupen los espacios, es, al contrario, hay una demanda ciudadana por cada vez utilizar y contar con mayor cantidad de espacio y con mejor infraestructura, y eso es muy relevante, porque sería más problemático desde nuestro punto de vista, que trabajamos con distintas comunas que, por ejemplo, en la comuna dijeran "sabe que no nos interesa la infraestructura cultural porque no la ocupamos". Aquí el problema, entre comillas es cómo podemos hacer ese empalme donde efectivamente hay una demanda ciudadana por utilizar más estos espacios, y cómo finalmente se hace... finalmente hay disponibilidad de este tipo de espacio y logra hacer ese empalme.

Entonces, cuáles son los programas. Primero, un plan general de mejoramiento de la infraestructura comunal local, es decir, que haya un presupuesto estable y constante, solamente para mantención de los espacios culturales, y que no haya o no se vayan a reparar por ejemplo cuando aparece algún problema de infraestructura, en el suelo, en el techo, lo que sea, sino que haya un presupuesto constante. Para eso que obviamente puede ir variando dependiendo del tipo de espacio que se quiere habilitar. Memoria e infraestructura patrimonial, como finalmente la infraestructura habla de cierta historia porque el lugar donde estamos hablando, por ejemplo, la capitanía de Puerto, tiene una historia particular que la el visitante probablemente no la sepa entonces nuevamente unimos cultura turismo tradiciones y puntualmente con un edificio concreto, es decir todo se materializa ahí, y eso es super necesario. También que esa información fluya nuevamente, y aquí ustedes podrán ver nexos entre la información al visitante con tema de infraestructura cultural. Hay muchos temas que se van relacionando... lo bueno y lo malo que tiene a veces visibilizar así los espacios culturales locales.

Revisión de la accesibilidad universal a los inmuebles culturales; esto es muy importante el Ministerio de Vivienda y Urbanismo tiene un decreto supremo el cual dice que todos los edificios

públicos, o de financiamiento público, o que reciben incluso financiamiento público deben asegurar que todas las personas al menos puedan acceder a eso, en términos por ejemplo, de rampas para sillas de rueda, etcétera. Y eso más que poner una u otra hay que hacer una revisión completa en términos de accesibilidad porque o si no ahí el problema sería que ciertas personas por sus condiciones físicas podrían sentirse discriminadas, vamos a decir con menos posibilidades de participar que otra persona que no tiene esa problemática física o cognitiva, etcétera. Habilitar espacios para uso de la ex escuela 19; esto es una demanda que aparece muy fuerte respecto de cómo poder utilizar mejor porque hay una valoración, primero del espacio, es decir, hay una memoria relacionada a ese espacio. La comunidad lo valora y sobre todo la quiere proyectar, es decir, Oka, ya no es la escuela, cómo la proyectamos, entonces, en términos de recuperación, primero de infraestructura y sobre todo del sentido. Para qué va a ser, esto va a ser para la comunidad va a ser para hacer talleres. Hay como que darle una proyección a ese espacio y, sobre todo, por qué, porque la comunidad lo valora. Y vuelvo a lo mismo, si la comunidad nos dijera “sabe qué, con esa infraestructura haga lo que quiera, porque no nos interesa y si quieren echarla abajo, pongan una bomba bencina”. No, no es ese el concepto, sino que al contrario, es cómo valorarlo y poder proyectarlo un tema que es muy relevante y que aparece en distintos grupos que es el punto seis, organizar y reabrir la biblioteca principal esto sobre todo desde niños, niñas y jóvenes Ellos nos decían, por ejemplo, que el único espacio de lectura que les va quedando son las bibliotecas de sus establecimientos con el nivel que tengan con los muchos o pocos libros que aparezcan ahí y que, por ejemplo, su familia, su papá o su mamá, por decir, no tienen donde sacar un libro dado que no lo van a ir a hacer a la escuela, entonces aparece en términos de una demanda fundamental... por eso dice organizar, es decir, vamos a ver cómo nos organizamos con el espacio que hay. Pero hay una necesidad desde la comunidad en poder contar con ese espacio cultural que es muy relevante no solo en esta comuna, sino que en todas.

Y finalmente la sala de grabación, esto quiero decir que es muy importante, está muy bien valorada sobre todo con los grupos juveniles el poder contar con una sala de grabación acá en el municipio, y de hecho lo que conversamos con su encargada es que, a ella, lo voy a decir en términos bien coloquiales, le faltan brazos para poder dar abasto con toda la demanda que hay en términos de cantidad, en puntualmente de espacio de infraestructura concreta. Pero además en términos de horarios, es decir, que más chicos y chicas puedan efectivamente participar y, en concreto, grabar y también, incluso ya, en términos más concretos poder pasar a términos de producción, por ejemplo, ya nos comentaba que solamente se grababa pero no se podía hacer postproducción musical, entonces ir complementando porque esto es muy importante que quede así bien claro, en mis palabras, es muy bien valorada la sala de grabación, lo puedo decir también en términos como figura externa, es muy poco común. En mi rol como agente externo, poder constatar que hay este tipo de infraestructura en la comuna, es porque no todas las comunas tienen.

Entonces, un plus que tiene esta comuna, más bien, es cómo poder proyectarlo, porque está bien valorado, y más bien, lo que hay es una necesidad de que esto siga aportando cada vez más a lo que ya está haciendo su aporte, sobre todo para, insisto, público juvenil. No me voy a alargar más, creo que aquí, si no me equivoco, termino. Sí, efectivamente, esa es la última lámina, y agradecer la atención que ha tenido el Concejo Municipal para esta presentación. Muchas gracias.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: Lo que pasa es que, después del análisis que hicieron ustedes, ya el Concejo trabajó el tema de este proyecto, tuvieron meses de trabajo en la exposición... Y ahora van a hacer consulta, aprovechando que está el equipo de la consultora.

María Brevis, Concejala: Veo que hablan mucho acerca de la identidad local, pero veo que no hablan acerca de la inclusión, y no me refiero a la inclusión con temas físicos y mentales, que también debería estar incluida y no está. Chile es un país que culturalmente se ha diversificado mucho. Tampoco veo atacar ese tema, o sea, incluirlo. **Luis:** ¿En términos, por ejemplo, de población? **María Brevis, Concejala:** De cultura. La cultura que nos han aportado distintas personas que vienen de afuera. Intercultural. No las veo ahí. **Luis:** Aparece en el texto. No aparece acá, pero sí aparece el tema de cómo finalmente las... Cada uno de estos programas tiene una bajada, una explicación, una descripción, y ahí aparece, efectivamente, el tema de interculturalidad.

María Brevis, Concejala: De acuerdo a lo que dice que no se fomenta la cultura en las escuelas. Eso es grave. **Luis:** Así lo vemos nosotros también. **María Brevis, Concejala:** Esa es una falencia muy grave. Me quedé sorprendida.

Luis: Sí, de hecho, agradezco su comentario, concejala. Voy en orden. Primero, el tema de la interculturalidad está trabajada, está en dos líneas. Por un lado, interculturalidad indígena, y también interculturalidad migrante. Vamos a decir, lamentablemente, en toda esta revisión de material no puse puntualmente el concepto, pero sí el documento... Perdón, en la presentación no está, pero en el documento sí está incorporada. Y lo que se puede hacer, efectivamente, es quizás visibilizar y apoyar... (ininteligible) Sí, discapacidades físicas e intelectuales también está contemplada dentro del concepto inclusivo de los grupos etarios. En programación para eso también está la posibilidad de incluir... como un grupo particular. Personas que tienen tanto discapacidades físicas como discapacidades cognitivas, sobre todo. Auditivas, etcétera... Y yendo a su tercera intervención respecto del sistema escolar, la verdad que para nosotros fue un hallazgo sorprendente, porque esto... Ustedes saben, conocieron la encuesta, se hace a través de papel o un link que entra en un sistema, nosotros después vemos los resultados, y al ver los resultados me llamó la atención, y por eso lo puse en la presentación, que uno de cada tres niños considera que no es tan relevante la cultura, que no participa. Yo creo que eso es súper importante, que una de cada tres personas, infantil y juvenil, pensemos entre 10 a 18 años, de la comuna, no participa en ninguna actividad. Y no participa después si lo cruzamos, no porque haya actividades que no les gustan, sino porque no les interesa. Entonces hay una brecha que tiene que ver más con... No tiene que ver tanto con la actividad en sí, sino cómo llegamos, y por eso ocupé la palabra seducción. Cómo llegamos a seducir, a convencer a esos niños, niñas y jóvenes, que es relevante que sepan de su historia, que valoren su patrimonio, que sepan dónde están, porque como ustedes habían dicho, además, esta es una comuna que recibe muchas personas desde el exterior, ya sea nacional o internacional, y cómo se proyecta esa identidad de manera que no se diluya, efectivamente, en este nuevo escenario. Y eso, por eso más bien es que tenemos todo ese pool de actividades y programas y actividades concretas, con el sistema escolar, sobre todo, porque consideramos que luego de los hallazgos, aparece como muy relevante poder trabajar con niños y niñas y jóvenes acá de la comuna. Así que hay una batería bien fuerte de actividades, sobre todo, dada la información que encontramos con este tipo de herramienta. Que, dicho sea de paso, los resultados de todas las encuestas están como anexo en el documento, para que ustedes puedan entrar directamente a cada una de las respuestas, y puedan ver quizás más en detalle cada una de las respuestas en concreto de la encuesta.

María Brevis, Concejala: Nosotros como mejilloninos, y me incluyo, no nací acá, pero me incluyo, veo que, por ejemplo, las escuelas, cementerios, distintos locales, digamos, en Mejillones, no hemos sido capaces nosotros de ponerle un nombre, un nombre como de los artistas locales, de la gente que han sido muy importantes en la comuna localmente. Voy a nombrar dos. Patricio Tapia, Pedro Rojas. Ahora, sin ir más lejos, tenemos el ferrocarril. Tenemos que estarle pidiendo permiso al ferrocarril para entrar, cuando hay mucha gente que se crió en el ferrocarril. Y es toda una cultura para ellos, todo un patrimonio para ellos... Y hay personas que son de verdaderas bibliotecas vivientes, como es (ininteligible), que nosotros le decimos verdaderas bibliotecas vivientes de aquellos tiempos. Es importante que eso no pase desapercibido, porque es como yo he aprendido a conocer de Mejillones, de boca de ellos.

Luis: En la línea memoria e identidad hay toda una línea de trabajo con recuperación de historias, de cápsulas, de podcasts, de manera que no se pierda eso y que sobre todo las nuevas generaciones también lo conozcan y lo valoren. Muy en la línea con lo que usted comenta porque también lo vemos como una necesidad muy importante.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y presidente del Concejo: Una cosa, me parece, nosotros llevamos ya un punto de aprobación de este... Y ustedes quedaron en un compromiso de mandarle a los concejales... ¿Lo mandaron? No lo mandaron? (ininteligible) ...para después venir más o menos informado para aprobarlo. **Luis:** Está listo el documento, de hecho, alcalde. Solamente lo cerramos en los últimos días con la fundación, de manera que efectivamente lo que ustedes reciban no solamente sea la propuesta de nosotros, sino que está cerrado técnicamente por cada una de las

partes. Y en eso hubo días que nos demoramos, pero el documento ya está cerrado y aprobado por cada una de las partes para presentarlo acá.

Manuel Monardes, Concejal: ...se refiere el alcalde que en la mesa de trabajo quedamos de que en lo que conversamos en esa mesa de trabajo no iba a llegar cosa de nosotros como concejales darle una revisión, mirar, y cosas que... Estas preguntas que te estamos haciendo ahora, la observación y cosas así, nosotros ahora era llegar y aprobar, por decirlo de una forma.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: ...era el compromiso de ustedes... pero te doy la palabra a ti.

Elsie Biaggini, Concejala: Mire, para mí es preocupante venir a aprobar una información que no me llegó, porque si bien es cierto, ahí está como generalizado, después cuando entreguen el informe, ahí uno va viendo los detalles, porque me preocupa, porque en la encuesta aparecen 45 personas, y los porcentajes van en base a esas 45 personas, y yo siento que no es la representatividad de toda mi comuna. Y me preocupa. No así con los escolares, que fueron mucho más, que fueron como 400.

También me preocupa, y ahí apelo al representante del Seremi, el financiamiento. O sea, esto es una carta gantt para nosotros, es cómo vamos a llegar, pero también tengo que saber cómo se va a financiar. Me dejó en la duda cuando el alcalde también dijo del tema del Pladeco, yo no sé si se hizo en concordancia con el Pladeco que existía o con el que aprobamos nosotros. Entonces, como no lo leí, no me llegó la información, no puedo corroborar si es así o no. Y me preocupa, porque hay hartas cosas que usted nombra ahí que tampoco tienen concordancia con un presupuesto que estamos trabajando. O sea, estamos hablando de una sala de grabación que acá la llamamos Estudio Libre, que hizo una presentación y que solicitó muchas cosas, festivales y todo, pero el presupuesto la sacó. Entonces, ¿cómo llegamos a eso si es que nuestros presupuestos fueron retiradas? Entonces, es un mar de dudas, porque no tuve la información antes. Si bien en la mesa de trabajo usted nos explicó cómo se iban a hacer los lineamientos, que se había hecho un cabildo, pero siento que 45 personas no representan toda mi comuna.

Luis: Sí, le respondo. Gracias, concejala, por su intervención y sus consultas. Efectivamente, nosotros quisimos presentar puntualmente los datos de la encuesta, que son 45 o 50 personas, pero en el FODA está toda la información cruzada, llámese encuestas, cabildos, todo el diagnóstico. Puntualmente quise separarlo porque podríamos no haber presentado los datos de la encuesta, porque efectivamente no son tan representativos en términos solos. Lo que se hace ahí es unirlos en términos metodológicos, o triangular, que se llama, con la información cualitativa, y en este caso con los jóvenes, como teníamos puntualmente esa herramienta más potente, porque ellos participan menos de la actividad, por ejemplo, los cabildos casi no había jóvenes, pues todo es público adulto. Utilizamos como mayor fuente de información la encuesta, pero en el caso puntual del FODA están cruzados e integrados todos los elementos, incluida la encuesta, los cabildos, etcétera, de manera de poder presentar una información más completa.

Elsie Biaggini, Concejala: Disculpe, pero es que esa información la sabe usted, pero no yo. Entonces, a mí lo que más me preocupa, cuando usted hizo la mesa de trabajo y planteó que para mí fue excelente el tema de que se sacara toda la retroalimentación de la comunidad, o sea, era como que escuchar la voz del pueblo, que lo dijimos. Así es. Pero me preocupa que digamos ese término, pero sin embargo abarcamos 45 personas. Entonces, como no tengo la información, no sé a cuánta gente abarcó, que es lo que me gusta a mí, que llegue a la más población posible, y que nosotros hagamos todo lo que tengamos que realizar en planes y todo, basado en la necesidad de la gente o lo que quiere nuestra gente. Entonces, ese detalle es el cómo que me tiene preocupada porque no tenía la información.

Luis: Sí, lo entiendo. Y de hecho, lo que nosotros quisimos hacer hoy día, dado que, por ejemplo, el documento tiene cerca de 100 páginas, hay actividades solamente, que cada una tiene encargada, o presupuesto, etcétera, o de dónde saca el presupuesto, son 100 o más. Entonces, nuestra intención más bien fue hacer una presentación resumen respecto de toda la información, porque la primera etapa, por ejemplo, del documento son antecedentes geográficos, urbanos. Entonces, lo que nosotros quisimos hacer más bien es presentar el centro y el corazón del documento donde

efectivamente aparecen todas las dinámicas y todas las propuestas porque podríamos hacer una presentación más larga con el documento, con elementos que aparecen en el documento, pero sobre todo en términos de tiempo quisimos hacer esta presentación así. **Elsie Biaggini, Concejala:** Por eso la solicitamos antes. **Luis:** Absolutamente. El documento lo tendrán y estamos abiertos a todo tipo también de comentarios y modificaciones que pueda haber a ese texto, en ese sentido, de manera que cumpla con los objetivos del Concejo Municipal porque, como ya les he anunciado, al menos en términos técnicos, desde la Fundación a la Seremia, y nuestra contraparte como consultora ya estaría cerrado en términos técnicos para que ustedes lo puedan... Por eso lo estamos presentando en ese sentido.

Elsie Biaggini, Concejala: Sí. Igual, alcalde, me quedo con ese tema porque cómo apruebo algo que no tengo en mis manos y que no lo he leído, me complica. También me complica que el financiamiento, ojalá fuera que la Seremia no soltara la mano, y nos diera el financiamiento sería ideal. Y sé que esto también lo hace por parte de la Seremia y que la Fundación fue un apoyo nomás para concretar esto. Entonces, también me preocupa porque si lo hubieran manejado ellos, a lo mejor hubiera sido distinto, hubiera llegado la información antes. Y es una aprobación, como dice usted.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: El tema que, si hubiese entregado al documento antes, a lo mejor hoy día, como dice el punto solamente, aprobación. Entonces, yo veo que ellos están diciendo que había un compromiso. Por eso le pregunto, ¿había un compromiso?

Kenny Aranibar: Sí, reiterar lo que mencioné cuando di las palabras de inicio. El PMC, así como estamos financiando el PMC, también financiamos las líneas estratégicas y las acciones que van a venir. Obviamente no todas, porque todas tienen que ser consensuadas con el equipo técnico de la Fundación Cultural. Esto lo vamos a ir viendo año a año. Vamos a ver qué vía lo usamos, si contratamos directamente como Ministerio o hacemos algún tipo de acuerdo, tipo convenio, para poder desarrollar alguna de estas iniciativas. Eso por un lado, también contarles y comentarles la importancia de esto, es que el Plan Municipal de Cultura de Mejillones se incorpora también en nuestra planificación de todas las actividades que tiene el Ministerio. Nosotros tenemos muchos programas, no solamente tenemos el Área de Ciudadanía Cultural, que represento hoy día, que es el Área de Ciudadanía, sino también está el Área de Fomento a las Artes, el Área de Educación Artística, también está Memoria, Interculturalidad y Derechos Humanos. Por lo tanto, nos obliga a nosotros poder revisar estos planes municipales y determinar qué vamos a hacer en tal comuna. Esto lo hacemos con todas las comunas de la región. Y eso significa poder financiar algunos aspectos de este Plan Municipal de Cultura a través de los financiamientos nuestros. Obviamente que no tenemos el presupuesto para financiarlo todo, porque ahí entra el rol también de la municipalidad, y también el rol importante que tiene la Fundación en la gestión de recursos. Pero ese es el compromiso. Nosotros instalamos estos planes municipales de cultura, se validan con ustedes y la ciudadanía, y nosotros aportamos financiamiento para algunos de estos lineamientos que son definidos en esta reunión técnica que vamos a tener seguramente con la Fundación.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: Esto es la carta de navegación con respecto a lo que vamos a vivir un par de años en el tema cultural. El apalancamiento de recursos que es la figura, para que le quede claro, ustedes no financian parte de esto y tiene que ser vía postulación. En algunas líneas ustedes le van a hacer un seguimiento, si lo vamos cumpliendo, y que lo tiene que hacer el Concejo y toda la comunidad en general. Pero no crear falsas expectativas que después mañana nosotros vamos a apalancar una cantidad de recursos. Eso no es así, sino que uno postula vía proyecto. Y usted a veces tiene el bolsillo súper chico, así que entonces el sueño es mucho mayor.

Luis: Alcalde, el bolsillo es un poco pequeño. Pero también hemos tenido la gracia de poder tener aumentos de presupuesto estos años y ahora nuevamente tenemos un aumento de presupuesto. Y ahora nuevamente tenemos un aumento de presupuesto. Hay líneas que sí efectivamente son concursables, las que tienen que ver con los fondos de cultura. Pero están las líneas del programa Red Cultura, que es el programa que estamos hoy día financiando este Plan Municipal, que son líneas directas con ustedes. No entran a concurso.

Grecia Biaggini, Concejala: Me llama mucho la atención, y siempre se lo he repetido, la cantidad de habitantes que tenemos en nuestra comunidad. Ustedes hablan de una consulta que hicieron. 462 más 357, más 45 personas, 864 personas es lo que se está decidiendo en estos momentos este plan. Me gustaría saber, porque nosotros tenemos 15.000 habitantes por censo, 9.000 habitantes, que es la toma más grande que tenemos en la comuna, más una población flotante de 10.000 personas. Entonces, da como un sabor amargo por 864 personas que usted esté decidiendo un plan. Veo que... no noto mucho que la diferencia sobre como que se han copiado cosas. Hay muchos niños que yo converso en la calle, niños pequeños, 12, 13, 14 años, y que ellos se quejan del flagelo que hay en nuestra comuna. Las plazas para ellos, dice que es el consumo dentro de las plazas es el flagelo que se está perdiendo en nuestra juventud. Entonces, queda uno como con algo que realmente, o salvas vidas, o se nos hunde en nuestras vidas. Entonces, es bonito escuchar a niños menores que te dicen, pero tía, ¿por qué hacen plazas y no hacen algo más cultural para los niños? A los niños no les gusta mucho el hip hop, porque usted sabe que cuando se hacen esas actividades de hip hop ocurre de todo. De todo. No podemos decir que no. Entonces, es cambiarle, yo creo, la cara a este tipo de actividades. Es cambiarle la cara. No veo que nos releve mucho nuestra situación. Ustedes hablan de una cultura que está quebrada. No, no está quebrada, porque aún en la justicia está vigente la fundación cultural. Está vigente. Se hizo una... disolvieron una parte, pero está vigente. Entonces, ¿cómo vamos a aprobar cosas así si todavía no solucionamos pagos y demandas de personas que todavía no reciben su dinero de sus demandas? Entonces, yo creo que había que haberlo enfocado en la realidad. En la realidad de nuestra comuna. Eso es lo que realmente... Porque yo se los dije. Ustedes, el Pladeco, yo lo leí, y es todo enfocado en la población migrante. Y es lo que se vuelve a recalcar y repetir. Y los mejilloninos, ¿dónde quedamos? Que yo les digo, en cuanto a turismo, estamos pobres. No tenemos un hostel para una persona que no gana los recursos demasiado grandes como para pagar una habitación, cincuenta mil pesos. No tenemos... a lo mejor tenemos locales, pero no estamos preparados para todo este tipo de cosas. Y lo otro realmente que es la realidad. Aprobar algo que nosotros recién lo estamos enterando... lo que usted está explicando es como medio complicado para mí como concejala, aprobarle algo que me presentan recién llegando al Concejo.

Luis: Brevemente, gracias concejala por su intervención. Respecto de la primera pregunta de la cantidad de personas en este caso, este tipo de procesos en general se hace con lo que la Seremía de Cultura llama el activo cultural. Es decir, con personas que están relacionadas a, luego en otra actualización se incorporó a todo el sistema escolar como un paso fundamental que hay que dar en términos de incluir sus voces. Sin embargo, este tipo de procesos, nunca lamentablemente llegan a toda la población. No son censales en ese sentido. No tiene que ver, ni tampoco tiene una pretensión censal respecto de una representación numérica o porcentual de la población, sino más bien tiene que ver con una representación cualitativa, y no tan cuantitativa en torno a las expectativas, necesidades y proyecciones, en este caso en el concepto artístico-cultural. Luego usted hablaba del tema de los niños y niñas que hablaban de las plazas. En ese sentido creo que estamos muy de acuerdo porque efectivamente habla básicamente lo mismo. Niños y niñas consideran que no hay una oferta, que muchas veces los recursos que se van a otras cosas podrían ser en actividades artístico-culturales. Entonces va muy en la línea, en términos de diagnóstico al menos, respecto de cómo poder entregarle actividades y también valores a esos niños y niñas jóvenes de manera que efectivamente no se pierdan en lo que usted ha nombrado como el futuro. Entonces en ese sentido consideramos que efectivamente esta propuesta sienta las bases, como ha dicho el alcalde, como una carta de navegación o carta gantt, para poder llevar adelante muchos aspectos y que efectivamente no son solamente solucionables desde el ámbito exclusivamente cultural o artístico. Tendrá que ver con educación, con seguridad, es decir, cómo finalmente el entramado de programas y cómo el municipio con todos los brazos que tiene finalmente llega a este grupo de población que usted muy bien ha dicho que muchas veces no tienen muchas mayores expectativas en términos de actividades y que además que la cultura está demostrado que permite, o el arte permite que ciertas personas no caigan en lo que usted ha nombrado como el flagelo. Entonces consideramos que también hay una oportunidad respecto de llevar adelante este tipo de actividades y que efectivamente la juventud no sea tentada, vamos a decir, por esta actividad y que tenga un buen camino sobre todo para el desarrollo cultural y artístico y productivo además de la comuna.

Manuel Monardes, Concejal: Bueno, en la mesa de trabajo quedaron varios puntos claros. Referente, me voy a colgar un poco de lo que decía la concejal, lo que dices tú por el tema de la encuesta. Los llamados se hacen a toda la comunidad. Estaba el concejal Barraza y lo comentamos una vez, nosotros fuimos a una participación ciudadana por otro tema y llegamos seis personas. Entonces, independiente de la cantidad de habitantes que tengamos en la comuna, si los llamados se hacen y no llega más que en este caso un total de 800 personas, no podemos negarlo, por una parte, es lo que llegó. Son las personas que están interesadas, o esas personas de repente van a hacer la red para informar a los demás, a las demás personas de esto. O como decía también en la presentación, el tiempo, la programación, puede que algunas veces los llamados a este tipo de consulta ciudadana son en horario que todos no tienen la opción de asistir. Entonces, generalmente, por decirlo de una forma, el horario prime que es de las 20 horas en adelante, mucha gente tiene disponibilidad de tiempo en ese horario. Porque muchas jefas de hogar o muchos trabajadores que les gusta la cultura, que son artistas, en el día trabajan, y en la tarde tienen más disponibilidad. Entonces, yo creo que por ahí va el tema también, pero tenemos que estar conscientes de que cuando se hacen los llamados la gente que llegó es la gente que le interesa en sí estar presente. De hecho, nosotros estuvimos con el alcalde Barraza en la cuenta pública de la Fundación Cultural. Una cuenta pública es un avance de los seis meses de lo que lleva la Fundación Cultural. Tuvimos los dos, habían 15 personas. Entonces, tenemos que también estar presentes en todas esas instancias y ahí también se va a conocer. El link de la cuenta pública está de lo que ellos entregaron de los seis meses, que es como un adelanto, en realidad. No es como la rendición de cuentas del año. En el tema de presupuesto, también tenemos conocimiento de que está el 2% Cultura, que también como Fundación Cultural, también puede postular a muchos proyectos durante el año que se pueden autofinanciar este tipo de situaciones. Y también con el privado, que el privado invierte y también descuenta, por otro lado, pero ahí está la función de la Fundación Cultural también. Con lo que llega del Gobierno, nosotros como Fundación Cultural de Mejillones, podemos acceder a ese tipo de cosas.

En el tema de la historia, en los colegios, hace mucho tiempo atrás, también lo presentó acá el Concejo Patrimonial. Wilfredo Santoro lo hizo presidente, él se reunió con el Ministerio de Educación, porque es verdad, es verdad que tenemos poco conocimiento de la historia de nuestra comuna. Y como base en la escuela podría quedar establecido. Y referente también a lo que hablabas de Gamelin Guerra, que es como el referente de la cultura nuestra, claro, por la canción de Mejillones y de Un Amor, pero también tenemos dos referentes importantes (inentendible) entonces, hace poco también vino un expositor de Valparaíso y nos contaba porque él investigó mucho en esta (inentendible) que sale que en 1918, él llegó a Valparaíso y revolucionó el tema de la poesía y de todo eso. Entonces, tenemos hartos referentes. Y eso es súper importante. Y por la cantidad de población, como decía también la concejala María Brevis, lo que es la interculturalidad, en una estadística me acaba de llegar, la región de Antofagasta aumentó en el 219% la cantidad de población extranjera. Es una de las regiones que tiene más alta la población extranjera. Entonces, tenemos mucha intercultural y eso también es importante mantenerlo. Eso sería.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: El tema pasa porque la participación ciudadana en todos los instrumentos que son el Pladetur, el Pladeco, el Plan Regulador. En el Plan Regulador empiezan hoy día las cosas. Ojalá que la gente, porque tiene cualquier drama, el 99% de las casas se transformaron en negocios y no cumplen con los (inentendible) que han ocupado. Y ahora la oportunidad, ahora entiendo, nosotros en tema cultural, yo hace dos días estaba viendo un programa de Medellín, que le hemos dado harta vuelta. Medellín... para poder sacar de 18 personas que mataban a diario, utilizaron los espacios físicos que le hemos entregado. Acá hay seis clubes deportivos y los seis tienen sede, pero están cerradas. Le dan vida para una cosa. Tenemos 12 o 13 centros de madres con sede. Tenemos juntas de vecinos, todas con sede. Y de verdad terminan en arriendo. Y para subsistir, porque ni el socio paga la cuota. Y esa es una realidad. Que, si eso le dieran vida para los hijos, para los niños, le ganaríamos un tremendo espacio. Esa fue la mejor receta.

Nosotros creemos que culturalmente, si usted dice que en la educación hay una falencia, sí la hay. Pero ellos tienen muchos recursos para hacer programas. Y podrían ir en esa línea. ¿Y sabe por qué? Porque a mí me da pena, siendo mejillonino, nacido y criado acá, que usted le pregunta a un

profesor qué pasó el 8 de octubre, no tiene ni idea del combate nacional de Angamos. Entonces si uno dice, y como dice Manuel, como lo decimos muchas veces, si uno hubiese sido por la canción, nadie nos conocería. Nadie ha puesto en contexto la realidad de nosotros. Indistintamente que hoy día el 90% sean de afuera, no sean mejilloninos, pero los mejilloninos, que estamos quedando pocos, nacido y criado acá, ¿cómo transmitimos eso? ¿Lo hemos colgado en la canción? Yo voy a una cualquiera reunión y yo le digo que soy de mejillonino y me tararean la canción. No me dicen... O sea, eso ha sido nuestro referente. Y Gamelin Guerra, que nosotros lo dejamos en el espacio, que se llamaba Gamelin Guerra, en el teatro, terminó en el suelo y lo taparon las flores. Es una falta de respeto gigante. La crítica fue gigante. Nosotros tenemos que proyectar nuestra identidad, porque se nos va acabando. Pero si no la transmitimos en generaciones, es lo importante. Por eso yo creo que siempre va a haber una queja. Pero ¿cómo trabajamos juntos para tener la mejor carta de navegación? Porque este es el instrumento que nos va a planificar. Las falencias las vamos a ver. Por eso yo pensé que, en la mesa de trabajo, que se trabajó, y pudieran haber tenido una interacción mejor para dejar el precedente que faltó este detalle, o hacer las consultas que se están haciendo ahora. Porque si no, no hubiéramos puesto en el punto de tabla, aprobación del tema. Porque esto sale ahora. Porque generalmente, en todos los municipios, uno va y dice aprobación. Se entiende que ya está conversado, que está trabajado y todo. Pero acá hay una falencia. Vamos a tener que llevarlo, porque en el punto de tabla de votación no sé si alguien más quiere opinar o hacer consulta con respecto a José, para ver después qué pasa con la aprobación o el rechazo, o sea, el rechazo, el no aprobarlo.

José Barraza, Concejal: Sí, alcalde, yo primero... cualquier situación, mi respeto a todas cierto las muestras, formas, organizaciones... que sé que desarrollan el arte, la cultura y llámense cantantes, músicos, en fin para todo ellos vaya mi respeto. Si bien se trabajó el plan las bases del diagnóstico, el levantamiento de este instrumento que nos va a poder permitir navegar en el ámbito cultural en Mejillones, tiene algo esencial que no puede pasar inadvertido, y esto tiene que ver con la participación. De hecho, en la presentación que hace el profesional, queda de manifiesto que la participación es la clave para el desarrollo cultural de Mejillones. Sin participación es imposible llegar a ninguna parte; si bien por ley sabemos que este instrumento tiene que aprobarlo el Concejo Municipal, si bien por ley sabemos que el Pladeco, el plan regulador mandatado por ley tiene que validarlo este conjunto de autoridades. No puede cierto relevarse la importancia que tiene la participación de la gente, y yo quiero hoy día darles esa importancia a las organizaciones a las personas organizadas y no organizadas, a los que desarrollan cumbia e hip-hop, a los que desarrollan la danza y el teatro. ¿Por qué? Cuando se desarrolló el tema de El Cabildo que son la gran mayoría de las cosas que sí aparecen fue producto de un trabajo con la gente de la cual a mí me permitió participar... de hecho fui el único concejal que participó y fue muy importante escuchar a la comunidad organizarse, por ejemplo, el tema de este Centro Cultural, que hoy día aparece como Centro Cultural Popular, hablaba cierto de las artes circenses, por ejemplo, qué importante sería tener esa actividad, pero nace desde el seno de las personas, desde las entrañas... acá no hay la mano de los burócratas, ni de los tecnócratas, sino que la comunidad, en su esencia, ha dicho yo quiero participar de esta forma, y yo creo que es importante indistintamente que a un Cabildo lleguen 10 personas o lleguen 20, son esos 20 los interesados en la cultura de su comuna, de su pueblo, de su ciudad. Yo quiero primero, con mucho respeto pedir que a esas personas se les respete por su participación por su tiempo, fin de semana hay muchas cosas que hacer, todos tenemos problemas, pero las personas también los tienen y a pesar de todo ahí estuvieron,

participaron. Si bien, yo les comentaba esto lo que tiene que ver con la esencia misma... Si bien hay muchas diferencias y muchas situaciones que tiene Mejillones en el ámbito cultural artístico, sabemos también lo triste que ha sido lo último que se mencionó a través de lo institucional como a través de la fundación. Yo creo que es un tema que todos conocemos, y ojalá pronto tengamos respuesta, y también sanciones a los responsables; pero más allá de eso, eso no nos puede impedir que la cultura quede estancada o atrapada por errores humanos, porque es imposible dejar una comuna sin cultura, sin arte.

Entonces, alcalde, en lo personal yo he trabajado el tema desde el Cabildo, desde las organizaciones. También he podido realizar las consultas de lo que me ha quedado, y si bien... si van a agregar algo (ininteligible) sí, alcalde, yo creo que se debe respetar, se debe también reconocer, cuando las organizaciones y cuando las personas se dan el tiempo, trabajan, y se preocupan por algo tan importante como es la cultura

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y presidente del Concejo: La verdad, lo vamos a llevar a votación... el tema pasa porque se planteó el tema del compromiso, no está en cuestión, el documento, el trabajo que se ha hecho, sino que como hay un compromiso, yo se lo manifesté... No sé de acuerdo a la votación, pero sería super importante que, si se aprueba, o se abstienen, o se rechaza, cómo hacer después un trabajo como corresponde (ininteligible).

Manuel Monardes, Concejal: Bueno alcalde, por todos los antecedentes expuestos, y como dice, las palabras del concejal José Barraza, hay gente que participó, hay gente que estuvo presente por respeto a las organizaciones, a todas esas personas yo apruebo, alcalde.

Elsie Biaggini, Concejala: Sé que yo me veo super complicada; le contesto a José, igual no es el sentir de faltarle el respecto a las personas, jamás. Pero uno tiene que ser responsable con su votación. Si bien, es cierto, es un mapa, una guía, una carta gantt, donde va a guiar todos estos lineamientos, y a qué queremos llegar, pero es pensando, no en mí, pensando en mi gente. Tampoco quiere decir que estoy en contra del Plan Comunal, pero sí tengo que tener los antecedentes y tengo que ser consecuente con lo que siempre he hecho acá en el concejo. Yo, cuando voto, voto con los antecedentes en mis manos. No es nada en contra de su trabajo, al contrario, en la mesa de trabajo yo les puse que me gustaba la postura y el lineamiento que tenía, pero lamentablemente yo misma le dije si es que me podían hacer llegar... porque cómo voto con algo que a mí no me llegó, que no estaba terminado, porque nosotros trabajamos, pero no estaba terminado, ni los antecedentes generales ni las encuestas ni nada. Así que no sé si me puedo abstener o rechazar, si es que se puede llevar a otra votación, por respeto al trabajo y a las personas, alcalde. Pero si no tengo los antecedentes... por eso tengo que rechazarlo.

María Cabello, Concejala: Yo igual estaba con el tema de la información, pero esto no se puede aplazar más. Queremos cultura en Mejillones, quiero que a mis niños le enseñen cultura. Estamos en el tiempo y a lo mejor estamos muy atrasados por eso apruebo.

María Brevis, Concejala: Creo que están confundiendo los conceptos, yo creo que nadie acá no quiere cultura. Creo que acá nadie está faltando respeto a otras personas que estuvieron, o que por x motivo no pudieron estar. Creo que todos tenemos una responsabilidad con la cultura, y con todo lo que conlleva estar acá en el Concejo, para eso fuimos elegidos. Pero también tenemos que ser conscientes de que, si no hay información, no se puede aprobar algo así, lo siento. Nosotros le dijimos "háganos llegar antes" ... hemos leído cien, ciento y tanto en un fin de semana, de páginas que nos han llegado la información. El fin de semana, por ejemplo, nos llega la citación a un concejo el día viernes, que tampoco podemos hacer consulta entonces le pregunto a Manuel, y

todo eso, pero no tengo dónde leer... En este momento estaría probando solamente por su palabra, no quiero dudar, pero creo que es una falta de prolijidad, al no enviar la información antes. Por lo tanto, yo rechazo.

José Barraza, concejal: Sin lugar a dudas, este instrumento va beneficiar a toda la comunidad, no un segmento, cuando hablamos de sectores. Es un instrumento que va, a toda la comunidad, beneficiar, por lo tanto, también haber estado empapado, haber estado también trabajando muy directamente con el tema, sin lugar a dudas, alcalde, y como bien lo digo por respecto a la participación de las personas, y a su tiempo, yo apruebo

Grecia Biaggini, concejala: alcalde, voy a ser consecuente con mis palabras. Acá, no es faltarle el respeto a nadie. Lamentablemente las cosas se tienen que hacer como corresponde, uno siempre tiene que interiorizarse en la materia y realmente por no haber llegado los antecedentes a mi correo yo tengo que venir, como le dije, educada... qué es lo que voy a aprobar. En estos momentos estamos muy claros que ellos hicieron su trabajo, pero esa mesa de trabajo no fue como para que nosotros llegáramos ahora a aprobar sin antecedentes, porque cuando tenemos que aprobar una licitación los documentos llegan antes de... Entonces, ¿qué es lo que dice la ley? yo me tengo que abocar, yo tengo mis documentos, porque si a mi contraloría, en estos momentos me va a decir "bueno, usted aprobó esto, y dónde tiene los antecedentes que aprobó", entonces alcalde, yo voy a rechazar. Por ese motivo, bajo ningún punto de vista vamos a dejar sin cultura a Mejillones. No pensamos cuando cerramos la fundación cultural que dejamos sin cultura a los niños, ahí no lo pensamos, ahí hicimos el daño no más de cancelar a la gente, ahí quedamos contentos y fuimos a la televisión a decir todo lo que estábamos haciendo. Eso, ahí ustedes mataron la cultura ustedes mismos la mataron. Así que rechazo, alcalde.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: Cuatro votos de aprobación, yo apruebo. Y, además, bueno, la señora Elsie rechaza, la señora María Brevis rechaza, y la señora Grecia rechaza.

Ya, pasamos a los puntos varios, muchas gracias. Por favor, manden los documentos a todos, lo más rápido posible, debiera haber sido antes, pero bueno, no podemos seguir dilatando el tema para que ellos vean y le puedan hacer observaciones, ya está aprobado, pero a lo mejor algunas observaciones que se puedan reconsiderar en el tema de la operación, no en el cambio del documento.

PUNTOS VARIOS

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: Pasamos a los puntos varios, dos puntos varios por concejal.

Manuel Monardes, Concejal: Tengo dos puntos varios, alcalde. Primero, para... Es como, más que nada, una observación si es que después nos pueden aclarar el director de seguridad pública. Sabemos que tenemos feria todos los fines de semana, en el sector Capitanía-Puerto, pero, y es uno de los fines de semana, ahora tenemos mucha afluencia pública en ese sector, y ya se está haciendo recurrente de que están entrando los vehículos para el sector por donde la gente transita. Entonces, sabemos que tenemos que apoyar a los artesanos, a los emprendedores que van, pero yo creo que sería más factible que ellos cuando desarmen... y al estacionamiento donde corresponde trasladar las cosas, porque, ayer me mandaron imágenes, mucha gente en el sector donde están las letras volumétricas y los vehículos pasan. Los vehículos pasan, entonces, no pasan a una gran velocidad, pero un niño chico, un golpe, se magnifica. Entonces yo creo que habría que controlar el acceso a los vehículos al sector porque es paseo peatonal. Así que eso, con observación, don Cristian.

Christian Rojas, Director de Seguridad Pública: Muy buenos días, honorable Concejo. Gracias por la pregunta porque esto de verdad lo hemos conversado de manera particular y personal con los feriantes del sector, las diversas ferias que se ponen en el sector, y también así con los encargados de la unidad de fomento productivo y turismo. Esto es algo que ya lo he conversado con ellos, no solamente cuando hemos tenido eventos, porque también ingresan vehículos a dejar los productos, la mercadería de quienes están exponiendo, sino que también al salir. Y esto pone

en riesgo a las personas que están transitando por el sector. No están autorizados los ingresos de vehículos a ese sector. Esto está súper claro, para ellos está bastante claro...

Manuel Monardes, Concejal: Ojo que no quiere decir que se les está negando el no estar en las ferias. Lo que pasa, por último, cuando ya baja el nivel de ingresos de personas, cuando estén terminando más tarde, pero ayer en un horario eran las 6, 7 de la tarde, que va mucha gente a ese horario ya porque baja mucho la intensidad del calor, y dos vehículos y seguido.

Christian Rojas, Director de Seguridad Pública: Y hay algunos que tienen la mala costumbre de dejarlo dentro, detrás de los locales, detrás de los puestos. No están autorizados. Por favor, que ustedes también ayuden a hacer difusión de esto. Ya lo hemos conversado con los encargados de los programas. Los vehículos no pueden estar al interior porque es un paseo peatonal. Cuando nosotros hacemos ingresos con vehículos para eventos, para dejar sillas o cosas de los eventos, lo hacemos con escolta peatonal, porque nos encargamos de que sea seguro. Así que, por favor, y agradezco la pregunta, no están autorizados los ingresos de los vehículos en el sector.

Manuel Monardes, Concejal: Muchas gracias por la aclaración. Y el punto dos, alcalde, es un hito súper emblemático que tenemos en nuestra comuna, la piedra del trabajador ferroviario. Está ya en su estado, está con una eslinga amarrada y yo creo que hay que ver algo, sacarla para poder restaurar bien el lugar, porque la eslinga lleva también mucho tiempo, con el pasar de los años, el sol también sufre su desgaste, y se puede cortar, y al cortar y se va pasando alguien, mucha gente se va a sacar foto en el lugar, y puede ocurrir un accidente, entonces así podemos hacer algo... desde aquí a que salga ese proyecto del paseo completo, que salga aprobado, que se restaure.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: Que no sé si se podrá restaurar.

Manuel Monardes, Concejal: Pero ver alguna forma. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo:** Sí, vamos a verlo. **Manuel Monardes, Concejal:** Hay diferentes formas de cómo se pueden arreglar. Sabemos que la estructura de la mano del trabajador ferroviario está montada encima de la piedra, pero si se le ponen unas fundaciones bien abajo, con un fierro se suelda y buscar, no sé, si la piedra de alguna forma, lo que queda de la piedra, la parte más gruesa... que afianzarla con algunas medidas más concretas. Eso sería, alcalde, los dos puntos que tengo.

Elsie Biaggini, Concejala: Antes de hablar mi punto, alcalde, yo le había solicitado, si es que se podía gestionar una reunión con CGE por los cortes de luz, porque no avisan, ayer hubo un corte general, uno hace las consultas y dice que no saben a qué hora van a terminar. Entonces... Si es que se puede gestionar, te dijo que no lo habían recibido usted, pero... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo:** Pero vinieron para acá después. **Elsie Biaggini, Concejala:** Sí, entonces esa información no la tenía yo. Pero a ver qué podemos sacar el limpio de ahí, porque tanto las personas en sus casas, nadie responde por los artefactos que se queman, nadie responde, a los comerciantes tampoco, entonces...

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: Las personas que tengan el tema de algunos quemados, que después nos responden, si son varios, nosotros ya hablamos con ellos, que ya no les vamos a hacer quejas a ellos, vamos a hacer directo a la CGE. Y ellos ahí tiritan. Pero si yo hago por uno o por dos, la CGE le da una vuelta. Si son varios, la otra yo le dije porque iban ahí donde la niña y no les daban respuesta. Entonces, todos los que tienen quemados de este, porque ellos vienen después... **Elsie Biaggini, Concejala:** ¿Con quién tienen que acercarse? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo:** Que se lo den a ustedes y que me lo entreguen a mí, los nombres y el número de la boleta, dijeron. El número del cliente. Y ahí... Nosotros, si son varios, mejor a la CGE porque ellos no le han dado respuesta. Toda la gente que ha perdido, que se ha quemado, nunca le han dado una respuesta.

Está el gerente general, estaba la dama que viene y había otro señor. Y le planteamos todo. Incluso le planteamos algo que a lo mejor ustedes no se dan ni cuenta. Ellos se invaden y se meten en terrenos que son propios nuestros. Y les dijimos que los dos postes que están en la... (ininteligible) de 10, les subió a 20 millones para que el contratista los saque para moverlo, porque tiene un metro. Cero apoyo. Inauguramos la plaza de arriba, también se lo dijimos. Y todavía no... Quedaron de conectarlo al tiro, todavía no lo conectan. No sé si lo han conectado estos días. ¿Por qué no se entregan los módulos? Porque todavía no nos conectan. O sea, ellos, cero responsabilidades. Y

nosotros tenemos todos los trámites. Estamos esperando que ellos conecten nomás. Y ellos tienen a una cuadrilla. Ellos no responden. No teníamos idea. Pero si ya dónde le decimos... Si acá tiene una secretaria nomás, no hay nadie que asuma la respuesta... no era como antes, que estaba Moreno, después el Chico. Estuvieron ellos que resolvían, porque eran jefe y además... Hoy día no. Una secretaria que hace lo mismo que haces tú o hago yo, de decir las quejas de la gente, que sin ninguna posibilidad de darle nosotros la solución, sino que... (ininteligible)

Elsie Biaggini, Concejala: Y el riesgo de los postes que están en muy malas condiciones. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo:** Le dijimos... hay postes que están a punto de caerse y que se ven los fierros... Así que mándenlo y yo se lo entregamos los nombres de las personas con el número del cliente. Y que se le quemó, que le saquen fotos, como que le dieron un poco la misión, dijo, hágalo usted directo. Pero lo hacemos con él y después más adelante lo vamos a hacer con copia (ininteligible).

María Brevis, Concejala: lo que pasa es que no han como dimensionado que con el corte tan grande, o sea, en tiempo, la luz se pierde la cadena de frío de todos los alimentos. Y nosotros consumimos eso mismo, que después vuelve a llegar la luz, se vuelve a congelar. Entonces es un daño que le están haciendo a toda la población. Indistintamente que se te echen o no a perder los artefactos. Es cosa que yo estoy comprando y estoy comiendo cosas que volvieron a congelar. Perdieron la cadena de frío.

Elsie Biaggini, Concejala: Alcalde, se hizo una invitación de parte de los centros de madres, donde, mire, no llega la invitación hoy día de entrega, pero sí la señora Virginia lo envió al WhatsApp.

Yo quiero que quede el precedente de que en acuerdos anteriores en el Concejo se solicitó que la agenda llegara el día lunes. Porque aquí se remarca mucho que un concejal va a una actividad, que otro va y los otros no van. Pero yo hablo por mi parte. Yo la mayor parte de las actividades siempre asisto. Pero sí es justificado, y no me estoy poniendo el parche ante la herida, como se dice, tengo que tener mi tiempo de organización. Porque imagínense que hay una invitación que era para el día de la mañana, el 2 de diciembre, el 1 de diciembre. Y una para ahora. Y una para ahora a la mañana. A la mañana. Entonces, yo no tengo...

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: Esa de la día de la mañana se inicia y termina en la tarde. **Elsie Biaggini, Concejala:** Sí, pero estamos en Concejo y tenemos otras actividades. ¿Y por qué se pidió que fuera la agenda, alcalde? Porque chocaban siempre los horarios.

Entonces, a veces nosotros asistíamos a una actividad, pero llegábamos los concejales allá y la otra actividad quedaba sin concejal. ¿Con qué finalidad era la agenda? Era que se supiera el horario. Si habían cuatro concejales, iban dos para allá y dos para acá, para que la gente...

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: ¿Por qué invitan acá las invitaciones personales si ustedes son concejales? **Elsie Biaggini, Concejala:** No sé cómo es el modo que trabajan, porque desde el día uno yo siempre he peleado por la agenda... Seguramente, no sé cómo lo hará la gente, pero a nosotros, como no tenemos secretario municipal, a nosotros se solicitó que se llegara la agenda para poder organizarnos, y por respeto a la gente llegar a la actividad.

Dentro del tema de los centros de madres, me encontré que el tema de la infraestructura de muchos centros de madres está muy deteriorados, en muy malas condiciones.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: Hicimos un chequeo. Yo fui a cinco el día sábado y conversé con ella. El problema es que la mayoría de los centros de madres no tienen propietarios. Entonces, para postular el proyecto... No están regularizados... lo mismo sé cómo se transfirieron, porque los terrenos eran de antes, el municipio tenía varios terrenos que se construyeron ahí. Tendríamos que en algún minuto hacer un análisis, un mayor ingreso y mejorarlo. Lo que yo estaba esperando, que el techado y el centro cultural compraron un techo que podría ser la solución al problema, que tiene una capa así de gruesa y tiene un aislante.

Porque el problema de los centros es... Claro, ellos postulan para manualidades, pero tendríamos que hacer... Se chequearon todos los clubes y todos los centros. Y lo que están haciendo ellos es levantar la información en cuál se puede postular y en cuál no. Y hay varios que se puede, y hay otros que no se puedan, hasta regularizar. Y creo que hay que haber una ley para dar una posibilidad de que se pueda postular al proyecto.

Elsie Biaggini, Concejala: ¿Pero no será mejor hacer un proyecto para regularizar todo, alcalde?

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: Si lo están haciendo y le pagamos a una persona dentro de bienes nacionales. Y entonces ahí hay cosas que hay que ir al archivo nacional. El archivo nacional lleva como dos meses en paro, en Santiago. **Elsie Biaggini, Concejala:** Pero esos centros de madres, ¿llevan cuántos años? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo:** Así, se construyeron en terrenos que anteriormente tenía propiedad el municipio, pero como esto, como todo esto es difícil, que los tuvimos que regularizar.

Elsie Biaggini, Concejala: Sí, hay un centro de madres, me parece, que habría en el Mistral, que ni siquiera tiene el comodato... Y mi segundo punto, alcalde, es referirme que dentro de esa visita a los centros de madres y en la calle, y me voy a poner repetitiva, porque yo ya lo conversé con usted, el tema del cementerio. Ya es desgastante andar en la calle y que el alcalde diga, dígame a la Elsie Biaggini, y sabe que yo estoy ya colapsada con ese tema. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo:** Esa cuestión ya pasó hace tiempo... **Elsie Biaggini, Concejala:** No, pero es que yo fui ahora a estas actividades y todo, Elsie Biaggini y el cementerio. No sé si usted podría explicarle a la comunidad el por qué se tuvo que regularizar el cementerio. Que fue la pandemia la que le puso la mano de apriete a la regularización del cementerio, que el comodato de 20 años lo hizo Sergio Vega antes de irse. Entonces, que la ordenanza que estaba no se respetó, y se pidió el pie y las cuotas y no se hizo como decía la ordenanza. Que ahora, a partir del primero de enero del 2024, la ordenanza dice claramente que no hay pies, que hay 36 cuotas, que usted tiene la potestad de dejarlos exentos porque tampoco va a salir el Registro Social de Hogares. Entonces, porque... no es mi culpa. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo:** Sí, está bien. Pero si a usted le van a decir todos los días... Señora Elsie, escúcheme... Yo quiero en una próxima reunión poner un punto en tabla que venga la señora Cecilia y venga el niño para que a usted le expliquen que hubo un mausoleo igual que el nuestro, que acá ustedes no quieren que no se cobre, vale 14 millones. Sí, alcalde, sí, yo entiendo toda esa postura. Vale 14 millones. **Elsie Biaggini, Concejala:** Pero es que yo vivo la realidad de mi pueblo. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo:** Claro, pero si en todos lados de los pueblos chicos pagan. **Elsie Biaggini, Concejala:** En otros lados, yo sé, hay reglamentos de cementerio y no quiero faltar el respeto. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo:** Usted ha aprobado la ordenanza de cobro. **Elsie Biaggini, Concejala:** ni que tampoco se vea que siempre es lo mismo, que pasan peleando, no es mi postura. Lo único que quiero es que se le aclare... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo:** Pero eso está en la ordenanza, ustedes la aprobaron. **Elsie Biaggini, Concejala:** Pero es que la ordenanza que estaba no se (ininteligible) los cobros por esa ordenanza. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo:** Si vienen trabajando como cuatro años, nosotros también trabajamos... Y el error está en la administración anterior. **Elsie Biaggini, Concejala:** Por eso le digo, alcalde, la ordenanza que estaba... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo:** Cuando usted dice que se arregló ahora, ellos ya estaban trabajando mucho tiempo. **Elsie Biaggini, Concejala:** Pero la ordenanza que estaba, no se hizo los cobros como decía la ordenanza y no es culpa mía. No es culpa mía, no es una carrera de cosas políticas ni nada. Acá yo quiero lo mejor para mi comunidad, y acá fueron las cosas que han llegado para (ininteligible) y de regularizaciones son los sistemas y la pandemia. La pandemia fue la que puso la mano de apriete para regularizar el cementerio. Si yo soy concejal, hace dos años y medio, pero usted ya dirigía la comuna casi 30 años. Entonces no es culpa mía que no se regularicen las cosas. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo:** ...nunca cobramos porque era tan carísimo, y antes se moría una o dos personas cada tres meses. **Elsie Biaggini, Concejala:** Pero nunca hubo una pandemia, alcalde. Fue la pandemia la que gatilló eso... Porque no quedaban nichos, acuérdesese. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo:** No, sí teníamos nichos. **Elsie Biaggini, Concejala:** No, quedaba uno... después hizo 60 usted con el proyecto... Pero a eso voy, alcalde. Expliquémosle bien a la gente y que no se malentienda porque se le va a generar un problema ahora con la nueva ordenanza porque la gente

va a decir ¿y por qué a mí me cobraron pie y en esta ordenanza no viene pie? Entonces se va a hacer un problema. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo:** Pero si el pie no se cobra, serán 18 cuotas. **Elsie Biaggini, Concejala:** No, hay gente que sí se le cobró, alcalde. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo:** ¿Al inicio? Al inicio. **Elsie Biaggini, Concejala:** Y en la ordenanza no lo decía... entonces eso quiero que quede claro.

María Cabellos, Concejala: El primer punto, alcalde, es solicitar un acuerdo del Concejo para que los puntos en tabla nos lleguen antes. Porque yo siento que llegan muy juntos. Por decir, el jueves hay Concejo de nuevo. Yo creo que ya los puntos en tabla deberían estar ya. Porque al final, alcalde, a veces uno no alcanza a averiguar. Yo que no tengo abogado, alcalde, no alcanza a averiguar. Y tengo que estar preguntando a otras personas. Y ojalá que llegue un buen acuerdo de Concejo para eso.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: Ya vamos a hacer eso. Y lo otro es que vamos a trabajar en las mesas de trabajo este año, y tiene las fiestas y todo. Lo otro que voy a pedir a Samuel es que definitivamente nos sentemos a ver el reglamento de sala, que es lo urgente. Eso va a ser lo más rápido posible. Y la otra cosa, Samuel, porque los puntos salen, no salen en el minuto. Entonces, alguien dice, alcalde... entonces no tiene, Samuel, terminamos hoy día, y está preguntando, pues, qué punto en tabla. Porque la tabla la hacemos nosotros. La hago yo con él. Entonces, los puntos en tabla que ustedes pidan que se tomen, se toman en acuerdo de Concejo. No puede ser Juanito Pérez, ni hacer eso. Tiene que ser acuerdo del Concejo. Y con un acuerdo del Concejo, dice, yo quiero que se ponga este punto en tabla. Entonces, si no hay punto en tabla, Samuel anda preguntando cuál es el punto en tabla. Por eso vamos a abordar las cosas que están pendientes para ir solucionando ese problema lo más rápido posible.

María Cabello, Concejala: ...el otro vario mío es que... Y vuelvo a reiterar lo mismo, porque ya se dijo en un Concejo, la señora Elsa Orellana, parece que es, la de los perritos. Ella envió, entró una carta por oficina de parte. Y esa carta, ella... Sí. Ella nos funó. Ella dijo que nosotros no hacemos nada, porque no les damos respuesta a esa carta. De hecho, no ha parado, los paró con Barraza... y la verdad, alcalde, que no puede ser así que nosotros no leamos o nos envíen la carta, o lo lean acá la carta, si está solicitando una mesa de trabajo. Hay que darle una respuesta al alcalde, porque si no, somos nosotros los culpables. Nosotros somos los culpables... Yo igual le pregunté a los otros concejales y ellos no han recibido esa carta tampoco. Entonces, eso queda ahí como que somos nosotros los responsables de esa carta, que de hecho ni siquiera yo la he leído, alcalde. Nunca nos han pasado esa carta a nosotros. Y la señora vuelve a insistir, vuelve a insistir que nosotros sí tenemos... Y de verdad que nos funó el otro día. El otro día nos funó, que había enviado la carta y que nosotros no hacemos nada. Entonces, aclarar también que nosotros no hemos recibido esa carta. Eso, y no sé, ella quiere una mesa de trabajo y darle una respuesta.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: ...para la mesa de trabajo una carta, la puede leer en el Concejo, que son dos cosas distintas. Una mesa de trabajo tiene que haber acuerdo de concejo para que ella se siente ahí. Si no hay acuerdo... Samuel, ¿tú recibes esa carta? **María Cabellos, Concejala:** Más de un mes, alcalde. **Samuel Hidalgo, Ministro de Fe:** por lo menos yo no recibí la mencionada carta. **María Cabellos, Concejala:** Sí, dijo que iba dirigida a usted. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo:** Entonces está ingresa a la oficina de Partes, para posteriormente la reciba la Secretaria de Alcaldía. **María Cabellos, Concejala:** Más de un mes esa carta... **Manuel Monardes, Concejal:** Entonces, ese es el tema, disculpe, como dice la María... Aclarar el tema, sí. Al final después nosotros somos los culpables del problema que tienen todos los perritos de la comuna. Pero no, la carta no la hemos recibido. **María Cabellos, Concejala:** No ha llegado a nuestras manos. **Manuel Monardes, Concejal:** Y como dice usted, no se puede dar una mesa de trabajo si no hay acuerdo de Concejo, pero mientras no se lea la carta... **María Cabellos, Concejala:** Pero mientras no se lea la carta, ¿cómo vamos a llegar a un acuerdo de Concejo? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo:** Claro, pero la carta, si la leemos públicamente...

María Cabello, Concejala: Lo que pasa es que la señora Elsa insiste en que nosotros no damos la respuesta, pero si no hay carta, ¿cómo vamos a darle una respuesta? ¿Cómo vamos a ponerlos de acuerdo? Claro, porque si no le llega, o sea, ¿cómo la va a leer? Pero al alcalde, parece que ella

lo envió al alcalde. **Samuel Hidalgo, Ministro de Fe:** ...invitar a las personas indicadas (ininteligible) las veterinarias. **María Cabello, Concejala:** Claro, pues si no tenemos la carta, no sabemos dónde apunta tampoco. Si no se lee la carta, ¿cómo saber a dónde ella quiere llegar?

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: El problema es cuando uno recibe una carta y quiere que la escuchen a ella, cuando alguien pide una carta, hay que tenerla contrapartida, porque podemos poner a los demás, o a cualquier persona, leamos la carta, pues yo no sé, la voy a pedir dónde está y para que veamos el tema...

(Conversación ininteligible)

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: Ya, señora María. Perdón, pero el primer punto que me dijiste, el anterior.

(Conversación ininteligible)

Samuel Hidalgo, Ministro de Fe: ..usted dice que los concejales manden los puntos varios antes.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: No, Samuel, lo que dice que llega la invitación a la sesión al Concejo llega muy encima, el viernes, el sábado. Trata de dar esa misma orden a todos los, la jefatura, es decir, máximo yo puedo recibir hasta el jueves la observación, sino yo mando el tiro el jueves en la tarde. **Samuel Hidalgo, Ministro de Fe:** No, si eso es lo de menos, yo no tengo problema hacer eso. Yo entendí que ella está pidiendo que la citación del Concejo sea, ojalá tres días. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo:** Con antelación.

María Cabello, Concejala: ...los puntos, don Samuel, porque... A ver, voy a poner un ejemplo. Lo que pasa ahora, nosotros pedimos esa información y si esto hubiese llegado el jueves, nosotros le hubiésemos insistido a él que mandara la información... Claro, porque ya no se puede hacer nada. A eso voy. Que a lo mejor hubiese, tendríamos más antecedentes o la solicitud está... **Samuel Hidalgo, Ministro de Fe:** en todo caso, esta fue una excepción, alcalde y concejales, porque este punto me lo pidieron a mí hace como un mes atrás. Incluso este Concejo se iba a hacer antes. Y dijimos, ¿sabe qué? Mejor lo vamos a incluir en este Concejo del día de hoy, el lunes. Pero, claro, yo no trabajé en la mesa de trabajo. Yo desconozco que había una información pendiente que se suponía (ininteligible) pero ese punto de tabla venía atrasado mucho tiempo, venía como hace un mes atrás. Después se reunieron con ustedes en la mesa de trabajo. Obviamente desconocía yo que faltaba información para ustedes por entregar. Pero ellos insistían que habían pedido que se... Incluso la carta del mando, el mismo Seremi de Cultura, pidieron el punto de tabla para hoy día. Sin más, el punto de tabla que pidió el Seremi, él pidió el punto de tabla para hoy día, justamente. Pero yo creo que lo que es información generalmente nos la mandamos con tiempo. Yo creo que este fue un caso excepcional que nos pasa, que nos llevaba a un punto que nos faltó más información. Pero generalmente cuando se aprueba algún proyecto, los colegas mandan antes la información a ustedes. Los de adquisición, ese tipo de información. Porque se ha pedido siempre, yo le reitero eso. Ustedes piden un punto de tabla, yo pido que también envíen con tiempo la información a los concejales. Para que ellos aprueben el informado. Ese es el tema.

José Barraza, Concejal: ...quería hacerle recordar de una situación que tenemos también ahí con las citaciones de trabajo, que habíamos nosotros acordado desarrollarlas a las 15 horas, por el tema, nos hicimos de acuerdo por el tema de los tiempos de cada uno. De hecho, yo a mí me convenía en la mañana. Pero siendo ahí también empático con una realidad que vive una colega, también nos pusimos de acuerdo para que las demás direcciones manejen qué es en la tarde, las mesas de trabajo.

María Brevis, Concejala: En honor al tiempo que han estado acá las personas, vengo a plantear un problema que está ocurriendo en la comuna, que hasta el momento solamente... son comentarios, no ha ocurrido, pero son comentarios. Y como que va al alza este tipo de comentario. Y por ende la preocupación de los nuevos propietarios de los departamentos, de los últimos departamentos que están en construcción, que todavía no los han entregado. Es que se ha divulgado en las redes sociales que se van a ir a tomar esos departamentos, y la gente, las personas acá que están, están preocupados por ese asunto, que ya han hecho el trabajo, que se han intentado robar

mucho. Y que ahora viene como... Que se van a ir a tomar todos los departamentos y dejar a las personas que realmente postularon y que salieron adjudicadas con su departamento y vienen a quedar afuera. Yo le digo, es preocupante en el sentido de que se ha como masificado esa información, ese miedo.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo:... el tema que Serviu tiene que decidir cuando tiene la recepción definitiva. Los funcionarios de acá tienen que ir a recibir las clases a analizarlo. Y hoy día la nueva ley (ininteligible) o sea, nadie puede perder... Salió la semana pasada aprobada la ley. (Ininteligible) estén tranquilas, que nadie les va a tomar su casa, porque además, tampoco se pueden ellos apurar. Yo les pregunté ese día que visité, y cuando están en el otro bloc, todavía terminando... El del lado de acá, el conjunto ya está listo... pero falta la otra etapa, que le está faltando detalle. No la pueden entregar. Yo dije, ¿y por qué... No, alcalde. Es un proyecto completo, integral. Y que tiene plazo de entrega. Y ustedes están dentro de los plazos. Sí, alcalde, estamos dentro de los plazos. Todavía nos falta... Tenemos tiempo. Porque si no, empiezan a pagar vueltas gigantes. Pero que entiendan el tema ese.

María Brevis, Concejala: Pero yo creo que las personas querían un poco de mayor resguardo, fiscalización... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo:** no nos podemos meter cuando está la empresa privada. **María Brevis, Concejala:** No, por fuera.. que pase seguridad ciudadana, que esté más pendiente. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo:** No, bueno, habría que sí instalar cargador de seguridad. Vamos a ver que den una vuelta más. Pero que no se pueden tomar las casas, eso hoy día está muy penado por la ley, para que tengan tranquilidad... ¿Y el otro punto?

María Brevis, Concejala: Se trata de lo que me han estado preguntando, igual que el tema de los soterrados. Por ahí leí en un comentario que ya se habían... Habíamos aprobado para comprar un camión para sacar la basura de los soterrados para que empiecen a funcionar. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo:** Dos camiones, están... **María Brevis, Concejala:** Es que eso quiero que quede claro porque a veces, con buenas, con malas intenciones hacen ese tipo de comentario, alguna persona y para decirle que nosotros sí estamos pendientes de todo el tema de la basura, el tema que hay camiones que no están en buenas condiciones. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo:** Que esos dos camiones... le dieron otro uso y nunca hicieron usar el soterrado, porque según...

(Conversación ininteligible)

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: El camión, según él, no reunía las condiciones, y los camiones son hechos para eso, pero de todas maneras ya hay un proyecto yo creo que está en la etapa final de dos camiones para levantar... porque tiene que ser polibrazo... **María Brevis, Concejala:** ¿Pero eso ya está licitado, o se va a licitar? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo:** El proyecto está listo, yo no sé en qué etapa está, no sé si está licitado. Voy a preguntar... **María Brevis, Concejala:** ...no me acordé de ese tema si estaba licitado o no porque hemos aprobado varias licitaciones de camiones y de cosas que... claro y después nos cuentan si llegó. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo:** Pero yo conté de los otros, el resto voy a pregunta.

María Brevis, Concejala: Alcalde, disculpe, una cosa más pequeñita. De acuerdo a lo que estamos hablando con respecto a nuestro patrimonio, yo creo que faltó ahí hacer las gestiones para que el 8 de octubre, al menos, sea feriado en Mejillones... un feriado comunal. Sí, pero es que no está dentro del Plan Cultural, entonces deberíamos incluirlo como patrimonio.

José Barraza, Concejal: El tema del reglamento sala, lo mencionó usted, alcalde, para sancionarlo...

(Conversación ininteligible)

José Barraza, Concejal: Alcalde, lo primero tiene que ver con, por ejemplo, hoy se sancionó el tema de las políticas comunales de cultura, y también hay otro tema interesante, por ejemplo, en la comuna se encuentran trabajando hace bastante tiempo dos mesas, la mesa de cultura y la mesa

de los patrimonios que sesiona en la Biblioteca Municipal. De verdad que también la participación ahí es bien importante lo que se está desarrollando, lo que vienen avanzando, lo que quieren desarrollar, las metas y también las líneas de acción que tienen propuestas dentro de su trabajo. Estas dos mesas son sumamente interesante dado la cantidad de material y el levantamiento que han logrado hacer, entonces lo que yo quiero solicitarle, alcalde, es que podamos buscar un punto en tabla, poder considerar la presentación de las mesas de cultura y los patrimonios, para que puedan dar cuenta antes que termine el año del trabajo que están desarrollando. Entonces, la idea es preguntarle y consultar a los colegas, si están disponibles, para que se les pueda llamar a Concejo en una exposición breve y nos puedan alimentar y entregar toda la información en materia cultural y patrimonial que están desarrollando, como primera cosa.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: Tú dices que los citen, pero los dos o uno... **José Barraza, Concejal:** es que lo que pasa es que las dos mesas las pueden citar con usted, y usted le da el tiempo... el reglamento dice, cuánto tiempo le puede dar o usted puede citar una, en otro Concejo, otra... Mi punto es que se pueda traer al Concejo, y conocer el trabajo de la mesa de cultura y patrimonio. Ese es mi punto, primer punto, y lo otro, alcalde, tiene que ver en el caso mío, personal si se me puede entregar la información con respecto, hasta el día de hoy, cuál es el estado legal judicial de la causa de la Fundación Cultural; me refiero en la búsqueda de los responsables de esta situación. Me gustaría poder estar enterado... de hecho, entregada la información, porque hasta este rato no tengo esa información de en qué trámite judicial va el caso, la querrela, y también a quiénes apunta esta, porque de verdad no tengo los conocimientos en el documento o en el correo. Son esos mis dos puntos, alcalde.

Grecia Biaggini, Concejala: ...se conversó de las mesas de trabajo y me da la razón el por qué se adelantaron las mesas de trabajo sin haberla hecho en Concejo, haber nosotros acordado esas mesas. Fue los meses de noviembre que nos tuvieron sumamente colapsadas con mesas de trabajo. Me gustaría preguntarle a usted cuando acá se llegan invitaciones para viajar a otros lugares, cómo usted el tema, cómo lo toma, porque es Samuel el que tiene que leer las cartas de invitación de (inintendible), puede ser de gobierno regional, como muchas veces usted leyó las cartas, cuando fueron a Holanda, cuando fue invitado por (inintendible). Me gustaría saber cómo... porque acá nosotros, yo sé que como cuerpo colegiado o como concejales nos elegimos para que el concejal que tenga que viajar a otro lugar acompañándolo a usted; no es porque una fórmula que yo le estoy diciendo, a lo mejor pueden decir "no, ella está a lo mejor reclamando porque ella no fue", no, pero la forma como usted hace la selección del concejal para llevarlo...

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: Yo no selecciono, ustedes postulan. Yo, en la administración de la municipalidad, para salir, yo no tengo que pedirle... (inintendible) lo que sí tengo que despedirle autorización al Concejo cuando salgo fuera del del país. Lo otro, ustedes en todas las invitaciones que hacen de estos programas, ustedes postulan, si quieren ir los cinco, los seis, los siete, ustedes postulan.

Grecia Biaggini, Concejala: porque alcalde, yo me encuentro con la sorpresa. Usted sabe que yo felizmente yo viajo con mis recursos a Iquique, a trabajar cuatro días con mi gente de situación droga, y me encuentro con la sorpresa que andaban los dos concejales de Mejillones, que era María Cabello, y justamente, Barraza... Yo sé que ellos no fueron, acá nosotros no lo elegimos para que nos fueran a representar allá y yo tenía familia, justamente en ese foro, en el foro que tuvieron allá en Iquique tenía familia que estaban ahí también, entonces ellos estaban extrañados, me decían "pero cuñada, por qué usted no fue", no porque esa carta el secretario no la leyó, no sé cuándo llegó. Nosotros no nos enteramos de nada... pero me extraña, por qué se hace ese tipo de selección.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: No, no se hace selección. Cada uno de ustedes postula, si quieren ir usted dice "yo quiero viajar" y se suben en el equipo. Si quieren viajar en avión, todo de acuerdo a la distancia. **Grecia Biaggini, Concejala:** Por eso va mi pregunta, alcalde, porque antiguamente llegaban las invitaciones y acá la leía, alcalde... (inintendible) si estuve reunión con concejales de colegas míos, estuve allá entonces eso es lo que me llama la atención a mí, muchas veces uno se entera... los cursos todo... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo:** ...ellos postulan cuando (inintendible) llegó una invitación, les llega a ustedes. Ustedes van a los cursos, porque eso es capacitación.

Manuel Monardes, Concejal: Nosotros en mayo de este año fuimos a Argentina al Corredor Bioceánico... la concejala María Cabello participó en una mesa temática y esta era la segunda etapa... la cuarta etapa, y yo creo que por eso le llegó la invitación... **Grecia Biaggini, Concejala:** yo traigo todos los audios de lo que se habló. **Manuel Monardes, Concejal:** Pero puede tener todos los audios, si eso está bien, si eso es transparencia, está bien, pero a lo que vamos de que ella participó en el foro... **Grecia Biaggini, Concejala:** Igual te llama la atención, porque es sorprendente. **Manuel Monardes, Concejal:** A mi también me llegó invitación... **Grecia Biaggini, Concejala:** ...está más que claro, porque había un viaje de por medio y había que terminar luego, pero siempre yo lo que tengo entendido llegan las invitaciones y Samuel las lee, y usted ahí se decide qué concejal quiere ir, así se hace, por votación.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: La ley es una sola, se dice hay invitación y a una concejal de interés, irse a capacitar allá en Puerto Montt, en un tema por ejemplo, administración. Él quiere ir... uno le hace el cometido funcionario y punto, no es con acuerdo del Concejo, eso, si alguien lo hacía no corresponde porque es facultad exclusiva.

Samuel Hidalgo, Ministro de Fe: ...que pudiese ocurrir la situación, que en una oportunidad ellos tengan un Concejo... Yo preveo que, en tal fecha, va a haber un Concejo y que, en esa fecha, ir a ese seminario, ahí sí estoy de acuerdo de llevarlo a Concejo, porque esa persona se va a ausentar de un Concejo determinado. Y eso justificaría el no asistir al Concejo. Pero, ¿qué pasa en la práctica? Si también hay una invitación el día de mañana, el día miércoles, no hay más Concejo. Eso igual hay que esperar un Concejo para eso.

Grecia Biaggini, Concejala: Yo estoy clarita, pero parece que no me entendieron. Alcalde, lo otro también que me llama mucho la atención, claro, lo que está sucediendo dentro de los robos, los robos continuos que se están haciendo los departamentos nuevos, que se ya sacaron como 10... se sacaron todas las planchas, se robaron las partes de ahí eléctricas, partes de... Entonces, eso, lo que llama la atención, que la gente le pida a usted más seguridad. ¿Más seguridad? ¿Por qué? Porque lamentablemente las pobres mujeres que están ahora con el proceso que van a recibir su departamento, ellas están haciendo su vigilancia y cuidando su departamento. Claro, felizmente que las personas que están adjudicadas, que estén claras que salió esa ley ya, y lamentablemente, que lo sepan bien claro, que el que va a tomarse el departamento va a estar preso, va a caer preso. Entonces, es la vigilancia en lo que las personas están ahí, porque ellas están haciendo continuamente ronda para cuidar lo que es de ellos, porque lamentablemente que postulan por cuantos, por cinco años para tener una solución habitacional, y que les venga a ocurrir algo ahora que están entre abril o mayo, se van a entregar, porque yo estuve en Serviu y pregunté todo eso.

Y lo otro alcalde que le iba, yo sé que, a la gente de Aguas Antofagasta, ellos trabajan por un sueldo, todos trabajan por un sueldo, hacen su trabajo. Pero ayer pasó en nuestra comuna, tipo 5 de la tarde, que se reventó una (inentendible) estaba la escoba de entre Las Heras y calle San Martín. Todos los locales comerciales estaban con sus (inentendible) tapadas. Muchas gracias a Dios, llamé a Carlos Contreras, pero Carlos Contreras está en Brasil vacacionando, lamentablemente, pero sí me devolvió el WhatsApp. Pero llamé a César Herrera para que coordinaran todo, porque el borde costero completo, se fue completo, estaba lleno de agua, llegaron con motobomba. Bueno, la brevedad que ellos pudieron solucionar este problema para nuestra comunidad, se le agradece. Estamos claros que ellos trabajan por un sueldo, pero el trabajo que hicieron la noche hasta la una de la madrugada es valorable. Así que, muy bien la actitud que tuvieron los niños de Aguas Antofagasta.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: Estamos en línea con el que está reemplazando y tengo una reunión con el gerente general. Porque hoy día, para que ustedes sepan, tenemos las conversaciones que se están viendo este problema, lo están dando, por si acaso, un camión de agua para regalar al área verde. O sea, está súper complicado porque hasta Antofagasta está sin agua en algunos sectores, parece que están haciendo esa reparación grande, pero está perjudicando a todos los sectores.

Van a dejar agua, porque a uno le sacaron varios partes y después ya llegaron, se lo presentaron a los que fiscalizan de Seguridad Pública, que ellos vienen a dejar agua y más encima le sacaron un

parte, no sabían. Así que mandó las patentes a todos los vehículos... ¿Cuántos viajes diarios a reforzar el agua acá en Mejillones?

Manuel Monardes, Concejal: Alcalde, si me permite, llegó una declaración pública de Aguas Antofagasta por los cortes que ha habido, si me permite leerla para que algunos sepan.

“Llaman a los Mejilloninos a evitar acumular agua, a propósito del corte de suministro que afecta desde ayer a una parte de la comunidad de Antofagasta, producto de una prolongada falla eléctrica en el sector aledaño a la planta instaladora norte. Desde Aguas Antofagasta hacen un llamado a la comunidad de Mejillones a no juntar agua, dado que no existe probabilidad de corte de suministro en esa comuna. Según explicó Paula Carrasco, directora de Asuntos Corporativos de la Sanitaria, la comuna de Mejillones cuenta con una reserva suficiente en su estanque de distribución, por lo que le pedimos que no consuman más agua de la necesaria, porque si toda la comunidad comienza a juntar agua, más allá de lo que necesitan diariamente, ahí se generaría una disminución de la reserva, y tendríamos que evaluar un corte de suministro.

Samuel Hidalgo, Ministro de Fe: ...antes de terminar, para ponernos de acuerdo con la mesa de trabajo del presupuesto. Como habíamos conversado recién de que querían que se hagan en las tardes, entonces debería ser el miércoles, porque mañana, martes va a estar más tarde preocupada, entonces, podríamos hacer el miércoles en la tarde, y el jueves en la tarde las mesas de trabajo con el tema del presupuesto, porque se irá avanzando el tema. **Manuel Monardes, Concejal:** ...no habría problema, pero que vean el cruce de la agenda, porque ahora con las invitaciones que nos están llegando y todo eso. **Samuel Hidalgo, Ministro de Fe:** perdón concejal, pero el presupuesto es importante, tienen que aprobarlo ustedes. Yo, por lo menos, estoy dando fecha alternativa, después viene la semana siguiente. La semana siguiente... se apruebe el concejal el 14 de diciembre. **Manuel Monardes, Concejal:** ...usted dice que el presupuesto es importante. El otro día estuvimos en la mesa de trabajo y después íbamos... y le dijeron: “Es que el salón está ocupado”. Disculpe, yo le dije: “Pero cómo está ocupado, para que lo habían pedido antes”.

Manuel Monardes, Concejal: ...este salón de Concejo Municipal, nosotros teníamos prioridad, pero si lo dijeron: “pero, y ustedes van a otro lado”. No, pues si nosotros trabajamos allá, entonces... La prioridad son las cosas que nosotros tenemos que aprobar como concejales, como autoridad, este es el salón donde aprobamos todas las cosas. ¿Por qué nosotros, sin desmerecer a nadie, pero tenemos que trasladar lo de otro lado cuando también a nosotros nos están apresurando a que trabajemos en eso? O sea, la disponibilidad está, pero es el lugar donde trabajamos...

Samuel Hidalgo, Ministro de Fe: El quórum lo hacen los concejales. Las mesas de trabajo es voluntad de ustedes venir, no es una obligación... Pero, no confundan el tema de los quórum con la reunión de trabajo. En la mesa de trabajo es libre. **María Brevis, Concejala:** Pero entonces, ¿cómo dice usted, don Samuel, que si no habían dos concejales, se suspendió por eso? **Samuel Hidalgo, Ministro de Fe:** Se pidió, pero como no era un Concejo, y además que estaban justamente ese día complicada con los tiempos... (Inentendible) Ponernos de acuerdo, porque entonces, vamos a ser yo, alcalde, voy a citar nomás, porque tienes que aprobar ese presupuesto, o qué va a pasar, ¿que no citemos a la mesa de trabajo?

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo: ...si los funcionarios quieren una reunión o por algo, no pueden utilizar el salón. El salón es prioridad del Concejo. Eso no puede ser. Con los concejales, en la salida arrancando porque van a funcionar... hay una reunión. Eso yo lo veo que es muy complicado. Así que prioridad. Yo creo que es muy complicado, así que prioridad... La prioridad la tiene el Concejo.

El Alcalde y Presidente del Concejo, Sr. Marcelino Carvajal, finaliza la sesión a las 12:30 horas



MARCELINO CARVAJAL FERREIRA
Alcalde y Presidente del Concejo Municipal

MARÍA BREVIS NAVARRETE
Concejala

MANUEL MONARDES ROJAS
Concejal

GRECIA BIAGGINI SÁNCHEZ
Concejala

ELSIE BIAGGINI GÓMEZ
Concejala (45)

JOSE BARRAZA MULVEN
Concejal

MARÍA CABELLO GUTIERREZ
Concejala



SAMUEL HIDALGO PALACIOS
Secretario Municipal
Ministro de Fe

Sesión N°45/2023-Ordinaria